

# MEMORIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (2017-2018)



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



**MEMORIA DEL CONSEJO SOCIAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
(2017-2018)**





CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

umaeditorial 

© UMA Editorial. Universidad de Málaga  
Bulevar Louis Pasteur, 30 (Campus de Teatinos), 29071 Málaga  
[www.uma.es/servicio-publicaciones-y-divulgacion-cientifica](http://www.uma.es/servicio-publicaciones-y-divulgacion-cientifica)

**Coordinación:**

María Sol Luque Martínez (Secretaria del Consejo Social de la UMA)  
José Antonio Romero Rico  
Concepción Santos Vargas

**Dirección:**

Juan de Dios Mellado Morales (Presidente Consejo Social de la UMA)

**Archivo y documentación:**

José Antonio Romero Rico, Olga de Pascua (Foro) y Jesús de Sobrino (Foro)

**Fotografías:**

Archivo documental del Consejo Social. Universidad de Málaga  
Departamento de Comunicación de la Universidad de Málaga  
Centro de Tecnología de la Imagen (CTI)  
Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía  
Fundación Tres Culturas

**Diseño y maquetación:**

Malamente S.L.  
Imagraf Impresores

**Imprime:**

Imagraf Impresores S.L. Málaga

**Depósito Legal:**

MA-1428-2019



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

- 
- © de los textos, sus autores
  - © de las fotografías, sus autores
  - © del catálogo. Consejo Social de la UMA

## INDICE

Consejo Social .....	9
Conócenos.....	10
Objetivos.....	11
Qué hacemos.....	12
Comisiones.....	16
Sociedad y Cultura.....	33
La Universidad vista por los malagueños.....	34
Un Consejo Social abierto a la sociedad .....	37
La cultura como exigencia de la democracia .....	42
Mundo empresarial.....	57
Actividad de la Oficina de empresas .....	58
Cada vez más cerca de la sociedad.....	65
Presencia en los medios de comunicación .....	67
Participación en el Foro de los Consejos Sociales .....	69
Gastos del Consejo Social (2017-2018) .....	77



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



**Juan de Dios Mellado**  
Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga

## CONSEJO SOCIAL VIVO Y DINÁMICO

**E**sta memoria del Consejo Social de la Universidad de Málaga que recoge las iniciativas y actividades de los años 2017 y 2018 no pretende ser exhaustiva, pero sí indicativa de que este Consejo tiene vida propia, está activo y tiene proyectos de futuro de mucho calado, especialmente los orientados a que la sociedad malagueña sepa que tenemos una Universidad a su servicio; una universidad cercana, fuerte, protagonista del desarrollo y con capacidades suficientes en la investigación, la transferencia de conocimiento y la formación.

No es fácil que la sociedad malagueña conozca el trabajo y labor que desde el Consejo Social de la Universidad de Málaga venimos desarrollando, sobre todo, porque tiene mucho de interno, no se proyecta en ámbitos públicos y porque requiere romper barreras de años en los que este Consejo apenas si tenía presencia en la opinión pública e incluso dentro de la propia institución universitaria. Por eso, el primer objetivo que me marqué desde la presidencia, contando con los 22 consejeros que conforman el Consejo Social y el reducido pero eficaz equipo de dirección, fue abrir ventanas e iniciar un proceso con la finalidad de orientar la colaboración entre la Universidad y nuestro Consejo. Un esfuerzo dirigido a mejorar las relaciones entre la Universidad y la sociedad, algo que garantiza, precisamente, el Consejo Social de acuerdo con las funciones y competencias que le atribuye la Ley. Conseguir un Consejo Social más vivo, más dinámico, más cercano a la sociedad como nexo de unión con la Universidad ha sido nuestro principal objetivo. Queda mucho por hacer, pero hemos avanzado.



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

---

---

**MEJORAR LAS  
RELACIONES CON LA  
SOCIEDAD ES UNO  
DE LOS OBJETIVOS  
FUNDAMENTALES DEL  
CONSEJO SOCIAL, ASÍ  
COMO ACERCAR SU  
CONOCIMIENTO A LOS  
CIUDADANOS**

---

---



Reunión plenaria del Consejo Social de la Universidad de Málaga en la Sala de Rectores.

Intensificar la cooperación entre el Consejo Social y el Consejo de Dirección de la Universidad de Málaga fue el objetivo primordial y así se puso de manifiesto en el encuentro celebrado en octubre de 2017 en la ciudad de Ronda. Allí se nos dio a conocer las iniciativas de cada Vicerrectorado, la Gerencia y la Secretaría General en materia de política universitaria y el Consejo Social tuvo la oportunidad de exponer sus proyectos y fijar los criterios de colaboración, ya concretados en algunos casos. No me voy a detener en las propuestas que se hicieron, em-



Asistentes y miembros del Consejo Social, Universidad de Málaga y Ayuntamiento de Ronda en las jornadas sobre Francisco Giner de los Ríos.

---

---

EL CONSEJO SOCIAL  
SE PROPUSO  
PROYECTAR EN  
TODA LA PROVINCIA  
INICIATIVAS Y  
ACTIVIDADES COMO  
LAS JORNADAS  
SOBRE GINER  
DE LOS RÍOS  
CELEBRADAS EN  
RONDA

---

---

pezando por el Rector Magnífico don José Ángel Narvárez y que son objeto de seguimiento y análisis, pero sí destacar la aprobación de una reunión conjunta, con carácter anual, de ambos órganos, con objeto de analizar y coordinar los respectivos planes de actuación, así como realizar el seguimiento del proceso de ejecución del plan estratégico institucional.

Una segunda iniciativa se encaminó a dar a conocer a los medios informativos de Málaga el papel del Consejo Social y las obligaciones que nos tiene encomendada la sociedad malagueña porque nosotros la representamos en la Universidad. Una labor grata, cercana y, sobre todo, positiva por cuanto se vio, con agrado, como muchas de las iniciativas aprobadas por el plenario del Consejo encontraban eco en los medios informativos, por ejemplo, la excelente cobertura que hicieron de una de las más señeras actividades realizadas en el año 2017 como fue la semana para recuperar la figura del rondeño Giner de los Ríos, con un ciclo de conferencias de primer nivel, una exposición y la edición de libros del ilustre pensador de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y buscando, también, su proyección como ecologista y promotor de lo que hoy se llaman huertos sociales. Es de obligada educación reflejar la excelente colaboración tenida en el Ayuntamiento de Ronda, de la Fundación Unicaja, Cruz Roja de Ronda y Silvema Ronda. Precisamente y en Ronda, el Consejo Social tuvo la oportunidad de reunirse con empresarios de la pequeña y mediana empresa y con concejales y alcaldes para informar de lo que la Universidad puede ofrecerles.



Málaga y Cádiz acogieron la muestra "Paisajes Andaluces" de Eugenio Chicano.

Importante fue acercar a los ciudadanos de Málaga y posteriormente a Cádiz, la excelente y casi provocativa interpretación que nuestro gran pintor y maestro Eugenio Chicano hace de Andalucía con los 32 cuadros que integran la colección llamada 'Paisajes Andaluces'. Cuatro años de trabajo, de visionar Andalucía con sus luces y sus sombras hace que esta exposición haya sido referente en el año 2017, muestra que gracias a la colaboración y patrocinio del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas tiene previsto ser expuesta en otras ciudades; la primera en Huelva ya tuvo lugar y la próxima, en Cádiz, en la sala de la Fundación Unicaja.

Y debo mencionar el éxito de una iniciativa que puso en marcha mi antecesor en la presidencia, Antonio Morales, y la decidida voluntad del vicepresidente Juan de Montes cuando, al hilo de lo que dicen y fijan nuestros estatutos, se puso en marcha el Plan de Marketing para Empresas y que nosotros en el pasado año hemos potenciado como una poderosa herramienta de trabajo para tener en la red la llamada Oficina de Empresas para canalizar el contacto con las empresas



malagueñas y hacerles ver lo que la Universidad le puede ofrecer. En este sentido, se inició la firma de convenios de colaboración y formación con asociaciones empresariales y colegios profesionales, abriendo enlaces con sus páginas webs de forma que virtualmente llegamos a miles de empresas. Para saber qué piensan los ciudadanos de la Universidad de Málaga, el Consejo Social encargó la realización de un sondeo y en estas páginas tendrán cumplida información de las fortalezas y debilidades de la Universidad, orientando sobre los caminos a seguir para mejorar año tras año.

Quiero destacar, también, el acercamiento que hemos tenido con la asociación de profesores jubilados y con Alumni, antiguos alumnos de la UMA, abriendo puertas de colaboración que se irán concretando en breve. La presencia del Consejo Social de la UMA entre colectivos de ciudadanos ha sido otro de nuestros objetivos y la decidida participación en actividades organizadas por otras instituciones como la Sociedad Económica de Amigos del País, el Ateneo de Málaga, la Confederación de Empresarios Malagueños (CERM) y la Fundación de Unicaja Banco. En esta Memoria se relacionan más iniciativas que hemos promovido con el deseo de acercar la Universidad a la sociedad de Málaga, uno de nuestros objetivos para que la sociedad sepa que tiene a su disposición esta institución y que es mucho lo que puede ofrecerle.

Por último, destacar que el Consejo Social de la UMA acometió con la Facultad de Derecho la organización del 40 Aniversario de la Constitución, con una excelente exposición que mereció generales elogios. También, y en Antequera, promovimos recuperar la memoria de lo que significó el Pacto de Antequera en su cuarenta aniversario. Igualmente participamos de forma activa en la organización del Encuentro Internacional sobre los Medios de Comunicación y el Mediterráneo al que asistieron destacados profesionales de la información de ambas orillas del Mediterráneo, especialistas en las redes y en la información digital. Dos fotoperiodistas, Manu Brabo y Emilio Morenatti, de reconocido prestigio y con numerosos premios internacionales, montaron la exposición 'Fronteras' que por los datos facilitados por la Sala de la Sociedad Económica de Amigos del País ha sido de las más visitadas.

Con renovada ilusión hemos iniciado el año 2019 en el que seguiremos trabajando para que la Universidad de Málaga esté más cerca de los ciudadanos.

A todos, gracias.

## 1. CONSEJO SOCIAL

Quiénes somos, quiénes forman parte del Consejo, cuáles son nuestras actividades y, sobre todo, cuál es nuestro papel en la sociedad.



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



El Consejo Social celebra varias sesiones plenarias al año donde se analizan temas relacionados con el funcionamiento de la Universidad.

---

---

LO INTEGRAN  
PROFESIONALES DE  
DIVERSOS ESTRATOS  
SOCIALES DE  
MÁLAGA Y TIENE  
COMO PRINCIPAL  
OBJETIVO ACERCAR  
LA UNIVERSIDAD  
A LA SOCIEDAD Y  
QUE ESTA CONOZCA  
LO QUE LA  
UNIVERSIDAD PUEDE  
APORTARLE

---

---

## CONSEJO SOCIAL DE LA UMA

### CONÓCENOS

El Consejo Social de la Universidad de Málaga es un órgano colegiado y representativo que garantiza la participación de la sociedad en el ámbito universitario. En el mismo están representados todos los sectores de la sociedad y es un vehículo para conocer y profundizar en el papel esencial que la Universidad debe tener en su entorno social y también qué papel debe tener la sociedad en la Universidad, con un modo exigente de acercar la una a la otra y viceversa.

El artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificado por la Ley Orgánica de 4/2007, atribuye a los Consejos Sociales la capacidad de supervisar las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, así como promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad.

A tal fin debe aprobarse un plan anual de actuaciones a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.



El Consejo Social tiene como máxima responsabilidad aprobar el presupuesto anual de la Universidad.

## **OBJETIVOS**

El Consejo Social de la Universidad de Málaga da prioridad a aquellas actuaciones que permitan generar mayores flujos de conocimiento entre las empresas, los ciudadanos y la Universidad con el objetivo de avanzar juntos hacia un futuro de mayores oportunidades.

Por tanto, el Consejo Social es una pieza clave para superar la distancia entre la sociedad y la Universidad, definiendo lazos de cooperación permanentes y estableciendo un sistema de corresponsabilidad entre la sociedad y la Universidad, respetando la autonomía y garantizando su capacidad de autogobierno, pero siendo capaz de proyectar una imagen moderna y con visión de futuro de la institución encargada de formar hombres y mujeres en el pensamiento libre y el espíritu crítico.

El avance social, educativo, cultural, la creación de conocimiento, la transferencia y difusión de tecnologías e investigaciones del ámbito universitario al ámbito productivo son objetivos de primera magnitud para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Todo ello se orienta a alcanzar algo fundamental en la gestión universitaria como es la transparencia y la excelencia.



## QUÉ HACEMOS

El marco normativo atribuye al Consejo Social diversas funciones encaminadas a potenciar las relaciones entre la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, tanto en el ámbito en el diseño académico y programación como en la gestión universitaria y en la planificación económica- financiera. La Universidad requiere una permanente presencia en los órganos, entidades e instituciones de la sociedad para hacer más profunda el conocimiento que se tiene de la Universidad y qué servicios debe prestar a la misma.

El Consejo Social colabora con la Universidad de Málaga para mejorar sus resultados en la docencia, la investigación, la transferencia de conocimiento y la preparación de profesionales en todas las ramas de conocimiento.

## CÓMO SE CONFIGURA EL CONSEJO

El Consejo Social para llevar a cabo sus objetivos y cumplirlos se dota de un Consejo con la siguiente configuración:

- Presidente.
- Rector.
- Secretario o secretaria general de la Universidad.
- Gerente o la gerente de la Universidad.
- Un profesor o profesora, un representante de los estudiantes y un representante del personal de administración y servicios que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad.
- Cuatro vocales designados por el Parlamento de Andalucía.
- Cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Cuatro vocales a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad. Uno de ellos será antiguo alumno (a). Los restantes vocales pertenecerán a entidades especialmente relacionadas con la Universidad bien porque tengan convenios, proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e investigación o que colaboren en programas de prácticas dirigidos a los alumnos universitarios.
- Dos vocales a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Dos vocales a propuesta de las organizaciones empresariales.
- Un vocal a propuesta de las organizaciones de la economía social.
- Dos vocales designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.



**Juan de Dios Mellado Morales**  
**Presidente del Consejo Social**

Medalla de Andalucía año 2016. Nombrado presidente del Consejo en julio de 2016 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense. Periodista y editor. Estudio Ciencias Políticas. La mayor parte de su vida profesional se desarrolló en Cambio 16 y Diario 16, siendo director de este periódico en Málaga. Editor y director de los libros sobre la Transición andaluza "Crónica de un Sueño" y de la Enciclopedia General de Andalucía en su edición impresa y digital.



**María Sol Luque Martínez**  
**Secretaria del Consejo Social**

**José Ángel Narvárez Bueno**  
**Rector Universidad de Málaga**

Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Fisiología. Realizó la licenciatura en Medicina y Cirugía en el año 1977 y el doctorado de la misma especialidad en el año 1984, ambos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

En 2002 obtuvo la cátedra. Es profesor de la UMA desde 1988 y, desde ese año hasta 1991, fue director de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Asimismo, entre sus cargos destacan: director de la Residencia Universitaria (1997-2000); director de Política Científica (2000-2003); vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico (octubre 2003-enero 2004) y presidente del Comité de Ciencias de la Salud (2003-2005). Entre 2004-2011 ocupó el cargo de vicerrector de Investigación de la Universidad de Málaga. Hasta junio de 2015, ostentó el puesto de vicerrector de Coordinación Universitaria.

Tras seis meses como rector en funciones, en diciembre de 2015 se alzó como rector de la Universidad de Málaga.

En su trayectoria destacan sus estancias en los departamentos de Histología y Neurobiología y de Neurociencia del Instituto Karolinska, (Estocolmo, Suecia) entre 1991 y 1999.





**Miguel Porras Fernández**  
**Secretario General Universidad de Málaga**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga. Es funcionario de carrera de la escala de Técnicos de Gestión (Grupo A1). Ha desempeñado los puestos de Jefe de Sección de Formación y Jefe del Servicio de Investigación de la Universidad de Málaga. Ha obtenido por concurso la plaza de Letrado Asesor Jurídico de la citada Universidad.

Desde el año 2004 es Secretario General de la Universidad de Málaga y desempeña las funciones de Secretario del Consejo de Gobierno y del Claustro Universitario. Es, además, Secretario de la Fundación Pública Andaluza TECH y miembro del Consejo Social.



**María Jesús Morales Caparrós**  
**Gerente Universidad de Málaga**

Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad en la UMA desde 1988.

Profesora del Departamento de Contabilidad y Gestión en la Universidad de Málaga desde 1981, obtiene el título de Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la UMA en 1986.

Especialista en Contabilidad de Costes y Normas internacionales de Contabilidad, ha participado como ponente en múltiples congresos nacionales e internacionales, siendo autora de numerosos artículos sobre Contabilidad de Gestión y de Contabilidad Financiera.

Actualmente, trabaja en el Proyecto de la Contabilidad Analítica en las Universidades Españolas y, además, ha colaborado con la Oficina de Cooperación Universitaria en el desarrollo del Programa informático para el cálculo de costes en las Universidades. Es Investigadora Principal del grupo de investigación 'Gestión y Control de Empresas' del S.I.C.A.



**Prudencio Rodríguez Vergara**  
**Presidente Comisión Relaciones con la Sociedad**

Es también vicepresidente del Consejo y es licenciado en Filosofía y Sociología. Ha sido funcionario de la Diputación Provincial de Málaga durante los años 1987 a 2011. Fue también director del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga desde el año 1990 hasta Ha sido secretario del Ateneo de Málaga y vicepresidente de la Cruz Roja de Málaga.



**Fernando Muñoz Cubillo**

**Presidente Comisión Económica y Financiera**

Profesor de Educación Pública, adscrito a la Junta de Andalucía. Actualmente es miembro del Consejo de la Confederación estatal de CC OO, así como del Consejo Regional de dicha organización sindical. Es miembro del Consejo de Administración de Autoridad Portuaria de Málaga y patrono de la Fundación CIEDES. Es secretario general de CC OO Málaga desde el año 2017.



**Mariano Barroso Flores**

**Presidente Comisión Relaciones con el Mundo Empresarial**

Perito industrial desde hace 50 años. Trabajó durante 25 años en varias multinacionales del mundo de la alimentación como Director Técnico. En 1995 funda un grupo de empresas familiares, con una plantilla de más de 70 empleados, la mayoría de alta cualificación. Ha sido presidente de la patronal andaluza de Energías Renovables durante 14 años, miembro del Comité Ejecutivo de la CEA durante 8 años y actualmente presidente de Cluster Smart City.



**Ernesto Pimentel Sánchez**

**Presidente Comisión Académica**

Catedrático de la UMA desde el año 2003. Finalizó sus estudios de grado de Licenciado en Matemáticas en 1988 y se incorporó al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación. Doctor en Informática (1993), conjugando su actividad docente e investigadora con la gestión. Actualmente es director de la E.T.S Ingeniería Informática, participa en diferentes comités internacionales y es autor de más de 200 publicaciones y forma parte de elevado número de comités científicos.





Estos son los miembros del Pleno y de las comisiones del Consejo Social de la Universidad de Málaga y áreas a los que están adscritos.

## **AÑO 2017**

### **Miembros del Pleno:**

#### **PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL**

- Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sr. D. Juan de Dios Mellado Morales

#### **VOCALES**

- Rector Universidad de Málaga  
Sr. D. José Ángel Narváez Bueno
- Secretario General Universidad de Málaga  
Sr. D. Miguel Porras Fernández
- Gerente Universidad de Málaga  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (profesor)  
Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (personal de administración y servicios)  
Sr. D. Francisco Javier Ballesteros Vicente
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (alumno)  
Sr. D. Pablo Mata Gámez
- Parlamento de Andalucía  
Sra. Dña. Margarita García García
- Parlamento de Andalucía  
Sr. D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
- Parlamento de Andalucía  
Sra. Dña. Dolores Rodríguez Martínez
- Parlamento de Andalucía  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara (Vicepresidente)
- Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sr. D. Antonio Lasanta Gutiérrez
- Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sr. D. Joaquín Fernández Recio
- Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez (Secretaria)
- Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sra. Dña. Paula Cañavate de León
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sra. Dña. Ana María García Rodríguez
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sra. Dña. Manuela Aránega del Río
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sra. Dña. Esther Sánchez Manzano
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sr. D. Mariano Barroso Flores
- Organizaciones Sindicales  
Sra. Dña. Auxiliadora Jiménez Zafra
- Organizaciones Sindicales  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Organizaciones Empresariales  
Sra. Dña. Natalia Sánchez Romero
- Organizaciones Empresariales  
Sr. D. Daniel Pastor Vega
- Organizaciones Economía Social  
Sra. Dña. María Sánchez Elena
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias  
Sra. Dña. Susana Radio Postigo



- Federación Andaluza de Municipios y Provincias  
Sra. Dña. Ana Carmen Mata Rico

#### **Causaron baja durante el año 2017:**

- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (alumno)  
Sr. D. José Miguel Gamarro Tornay
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sra. Dña. Cristina Sahuquillo Jiménez
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sr. D. Antonio Luque Luque
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sr. D. Juan de Montes Suárez
- Organizaciones Empresariales  
Sr. D. Antonio Herrera López
- Organizaciones Empresariales  
Sr. D. Pedro García Molina
- Organizaciones Economía Social  
Sr. D. Rafael Moreno Hernández
- Federación Andaluza de Municipios y Provincias  
Sr. D. Miguel Briones Artacho

#### **Miembros de las Comisiones:**

##### **COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente del Consejo Social  
Sr. D. Juan de Dios Mellado Morales

- Vicepresidente del Consejo Social  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Rector de la Universidad de Málaga  
Sr. D. José Ángel Narváez Bueno
- Secretario General de la Universidad de Málaga  
Sr. D. Miguel Porras Fernández
- Gerente de la Universidad de Málaga  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
- Presidente Comisión Asuntos Académicos  
Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez
- Presidente Comisión Asuntos Económicos y Financieros  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Presidente Comisión Relaciones con el Mundo Empresarial  
Sr. D. Mariano Barroso Flores
- Presidente Comisión Relaciones con la Sociedad  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara

##### **COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sra. Dña. Auxiliadora Jiménez Zafra
- Vocal  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
- Vocal  
Sra. Dña. Dolores Rodríguez Martínez
- Vocal  
Sr. D. Joaquín Fernández Recio



- Vocal  
Sr. D. Antonio Lasanta Gutiérrez
- Vocal  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Vocal  
Sra. Dña. Manuela Aránega del Río

#### **COMISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSI- DAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
- Vocal  
Sr. D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
- Vocal  
Sr. D. Francisco Javier Ballesteros Vicente

#### **COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sr. D. Miguel Porras Fernández
- Vocal  
Sr. D. Francisco Javier Ballesteros Vicente
- Vocal  
Sra. Dña. Manuela Aránega del Río

#### **COMISIÓN DE RELACIONES CON EL MUNDO EMPRESARIAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Mariano Barroso Flores

- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sra. Dña. Natalia Sánchez Romero
- Vocal  
Sra. Dña. Ana María García Rodríguez
- Vocal  
Sra. Dña. Susana Radio Postigo
- Vocal  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Vocal  
Sra. Dña. María Sánchez Elena

#### **AÑO 2018**

##### **Miembros del Pleno:**

##### **PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL**

- Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sr. D. Juan de Dios Mellado Morales

##### **VOCALES**

- Rector Universidad de Málaga  
Sr. D. José Ángel Narváez Bueno
- Secretario General Universidad de Málaga  
Sr. D. Miguel Porras Fernández
- Gerente Universidad de Málaga  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
- Consejo de Gobierno Universidad de Má-  
laga (profesor)  
Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez
- Consejo de Gobierno Universidad de Má-  
laga (personal de administración y servi-  
cios)  
Sr. D. Francisco Javier Ballesteros Vicente
- Consejo de Gobierno Universidad de Má-  
laga (alumna)  
Sra. Dña. Ana López García



- Parlamento de Andalucía  
Sra. Dña. Margarita García García
  - Parlamento de Andalucía  
Sr. D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
  - Parlamento de Andalucía  
Sra. Dña. Dolores Rodríguez Martínez
  - Parlamento de Andalucía  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara (Vicepresidente)
  - Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sr. D. Antonio Lasanta Gutiérrez
  - Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sr. D. Joaquín Fernández Recio
  - Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez (Secretaria)
  - Consejo de Gobierno Junta de Andalucía  
Sra. Dña. Paula Cañavate de León
  - Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sra. Dña. Ana María García Rodríguez
  - Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sra. Dña. Manuela Aránega del Río
  - Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sra. Dña. Esther Sánchez Manzano
  - Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (no pertenecientes a la Comunidad Universitaria)  
Sr. D. Mariano Barroso Flores
  - Organizaciones Sindicales  
Sr. D. José Ordóñez de la Cruz
  - Organizaciones Sindicales  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
  - Organizaciones Empresariales  
Sra. Dña. Natalia Sánchez Romero
  - Organizaciones Empresariales  
Sr. D. Daniel Pastor Vega
  - Organizaciones Economía Social  
Sra. Dña. María Sánchez Elena
  - Federación Andaluza de Municipios y Provincias  
Sra. Dña. Susana Radio Postigo
  - Federación Andaluza de Municipios y Provincias  
Sra. Dña. Ana Carmen Mata Rico
- Causaron baja durante el año 2018:**
- Consejo de Gobierno Universidad de Málaga (alumno)  
Sr. D. Pablo Mata Gámez
  - Organizaciones Sindicales  
Sra. Dña. Auxiliadora Jiménez Zafra
- Miembros de las Comisiones:**
- COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**
- Presidente del Consejo Social  
Sr. D. Juan de Dios Mellado Morales
  - Vicepresidente del Consejo Social  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara
  - Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
  - Rector de la Universidad de Málaga  
Sr. D. José Ángel Narváez Bueno
  - Secretario General de la Universidad de Málaga  
Sr. D. Miguel Porras Fernández
  - Gerente de la Universidad de Málaga  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
  - Presidente Comisión Asuntos Académicos  
Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez



**COMUNICACIÓN.** En la ciudad de Ronda, en octubre de 2017, se reunió en sesión de trabajo el Equipo de Gobierno de la UMA con el del Consejo Social a fin de acercar ideas y proyectos, abriendo un canal de comunicación que se mantiene.



- Presidente Comisión Asuntos Económicos y Financieros  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Presidente Comisión Relaciones con el Mundo Empresarial  
Sr. D. Mariano Barroso Flores
- Presidente Comisión Relaciones con la Sociedad  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara

#### **COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Prudencio Rodríguez Vergara
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
- Vocal  
Sra. Dña. Dolores Rodríguez Martínez

- Vocal  
Sr. D. Joaquín Fernández Recio
- Vocal  
Sr. D. Antonio Lasanta Gutiérrez
- Vocal  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Vocal  
Sra. Dña. Manuela Aránega del Río

#### **COMISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sra. Dña. María Jesús Morales Caparrós
- Vocal  
Sr. D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello



**COLABORACIÓN.** El rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narváez, presidió el plenario del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía celebrado en Málaga y expresó la necesidad de colaborar para potenciar las universidades públicas andaluzas.

- Vocal  
Sr. D. Francisco Javier Ballesteros Vicente

#### **COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Ernesto Pimentel Sánchez
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sr. D. Miguel Porras Fernández
- Vocal  
Sr. D. Francisco Javier Ballesteros Vicente
- Vocal  
Sra. Dña. Manuela Aránega del Río

#### **COMISIÓN DE RELACIONES CON EL MUNDO EMPRESARIAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

- Presidente  
Sr. D. Mariano Barroso Flores
- Secretaria del Consejo Social  
Sra. Dña. María Sol Luque Martínez
- Vocal  
Sra. Dña. Natalia Sánchez Romero
- Vocal  
Sra. Dña. Ana María García Rodríguez
- Vocal  
Sra. Dña. Susana Radio Postigo
- Vocal  
Sr. D. Fernando Muñoz Cubillo
- Vocal  
Sra. Dña. María Sánchez Elena

#### **AÑO 2017**

**Sesiones y relación de los acuerdos del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga**



## **SESIONES:**

- Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 9 de mayo de 2017
- Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 29 de junio de 2017
- Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 26 de julio de 2017
- Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 28 de septiembre de 2017
- Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 22 de diciembre de 2017

## **ACUERDOS:**

### **Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 9 de mayo de 2017**

#### **Orden del Día:**

- 1º) Lectura, y aprobación en su caso, del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, de 23 de diciembre de 2016.
- 2º) Informe del Presidente.
- 3º) Informe del Rector.
- 4º) Aprobación, en su caso, de las Normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad de Málaga, previo informe del Consejo de Universidades.

- 5º) Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Málaga 2017.
- 6º) Aprobación, en su caso, de los criterios aplicables para la distribución de becas colaboración de estudiantes de la Universidad de Málaga en Departamentos universitarios.
- 7º) Emisión de informe sobre la supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional: Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos.
- 8º) Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en las siguientes entidades jurídicas:  
Conferencia de Decanos de Logopedia de las Universidades Españolas (a propuesta de la Facultad de Psicología).  
Asociación para el Progreso de la Dirección (a propuesta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo).
- 9º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.
- 10º) Ruegos y preguntas.

#### **Acuerdos Adoptados:**

**Lectura y aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de 23 de diciembre de 2016, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.**

Se acuerda por asentimiento aprobar el proyecto de acta presentada.



### **Informe del Rector.**

D. José Ángel Narváez Bueno, Rector de la Universidad de Málaga, solicita conste en Acta el agradecimiento a los consejeros salientes:

D. Antonio Luque Luque  
Dña. Cristina Sahuquillo Jiménez  
D. Miguel Briones Artacho  
D. Antonio Herrera López  
D. José Miguel Gamarro Tornay

**Aprobación, en su caso, de las Normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad de Málaga, previo informe del Consejo de Universidades.**

Se acuerda aprobar, por asentimiento, la propuesta de Normas que regulan el progreso y la permanencia en la Universidad de Málaga.

**Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Málaga 2017.**

Se acuerda aprobar, por asentimiento, el Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Málaga 2017.

**Aprobación, en su caso, de los criterios aplicables para la distribución de becas colaboración de estudiantes de la Universidad de Málaga en Departamentos universitarios.**

Se acuerda aprobar, por asentimiento, los criterios aplicables para la distribución de becas colaboración de estudiantes de la Universidad de Málaga en Departamentos universitarios.

**Emisión de informe sobre la supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional: Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos.**

Se acuerda aplazar la aprobación hasta la obtención de informe.

**Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en las siguientes entidades jurídicas:**

Conferencia de Decanos de Logopedia de las Universidades Españolas (a propuesta de la Facultad de Psicología).

Asociación para el Progreso de la Dirección (a propuesta de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo).

Se acuerda, por asentimiento, la participación de la Universidad de Málaga en las dos entidades jurídicas reseñadas.

**Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 29 de junio de 2017**



### **Orden del Día:**

- 1º) Emisión de informe sobre la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:  
Implantación del Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación sostenible.  
Implantación del Máster Universitario en Psicopedagogía.  
Extinción del Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos.
- 2º) Información, por parte de la Gerente de la UMA, sobre las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2016.
- 3º) Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga, relativa a precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios universitarios para el curso 2017/2018 en las universidades públicas de Andalucía.
- 4º) Designación de Presidentes y/o Presidentas de Comisiones del Consejo Social y adscripción de Consejeros y/o Consejeras a dichas Comisiones.

### **Acuerdos Adoptados:**

El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga, D. Juan de Dios Mellado

Morales, solicita conste en Acta el agradecimiento del Consejo Social a los consejeros salientes D. Juan de Montes Suárez, D. Pedro García Molina y D. Rafael Moreno Hernández, por la labor realizada durante los años de su mandato. De igual forma, solicita se agradezca a D. Sebastián María Barceló de Aguilar la labor profesional que, como personal de administración de la Universidad de Málaga, ha venido desarrollando en este órgano de representación durante los últimos años.

**Emisión de informe sobre la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:**

Implantación del Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación sostenible.  
Implantación del Máster Universitario en Psicopedagogía.  
Extinción del Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos.

Se acuerda aprobar, por asentimiento, la implantación del Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación sostenible. Se acuerda aprobar, por asentimiento, la implantación del Máster Universitario en Psicopedagogía.

Se acuerda aprobar, por mayoría con una abstención, la extinción del Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Procesos Nefrológicos. D. Javier Gutiérrez



del Álamo solicita conste en Acta el compromiso de la Universidad de Málaga para la puesta en marcha de un nuevo Máster, relacionado con el que se extingue, en el plazo de tiempo más breve posible.

**Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga, relativa a precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios universitarios para el curso 2017/2018 en las universidades públicas de Andalucía.**

Se acuerda aprobar, por asentimiento, la propuesta del Consejo Social de la Universidad de Málaga, relativa a precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios universitarios para el curso 2017/2018 en las universidades públicas de Andalucía, tal y como se refleja en el documento adjunto.

**Designación de Presidentes y/o Presidentas de Comisiones del Consejo Social y adscripción de Consejeros y/o Consejeras a dichas Comisiones.**

Se acuerda designar a:

- D. Prudencio Rodríguez Vergara como Vicepresidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- D. Mariano Barroso Flores como Presidente de la Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial.
- Dña. Auxiliadora Jiménez Zafra como Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros.

Se adscriben a Comisiones:

- D. Fernando Muñoz Cubillo a la Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial y a la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros.
- Dña. María Sánchez Elena a la Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial.

**Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 26 de julio de 2017**

**Orden del Día:**

- 1º) Lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2017 y extraordinaria de 29 de junio de 2017, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 2º) Informe del Presidente.
- 3º) Informe del Rector.
- 4º) Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2016.
- 5º) Emisión de informe sobre la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:  
Implantación del Máster Universitario en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional.
- 6º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.
- 7º) Ruegos y preguntas.



### **Acuerdos Adoptados:**

Lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 9 de mayo de 2017 y extraordinaria de 29 de junio de 2017, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar los proyectos de actas presentadas.

**Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2016.**

El Pleno del Consejo Social resulta informado de la liquidación del presupuesto de la Universidad de Málaga a 31 de diciembre de 2016, formulada por la Gerencia, conjuntamente con la carta de la firma de auditoría KPMG en relación al estado de los trabajos de auditoría sobre las cuentas anuales de la Universidad a la citada fecha. En base a la mencionada carta, el Pleno del Consejo Social da el visto bueno a dicha liquidación. El documento, conjuntamente con el resto de los estados que conforman las cuentas anuales de la Universidad, será aprobado por este Consejo Social, cuando se disponga del Informe de Auditoría sobre las mencionadas cuentas anuales.

**Emisión de informe sobre la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional: Implantación del Máster Universitario en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional.**

Se informa favorablemente sobre la implantación del Máster Universitario.

**Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución:**

**Adscripción de vocales del Consejo Social a Comisiones.**

D. Francisco Javier Ballesteros Vicente y Dña. Manuela Aránega del Río se adscriben a la Comisión de Asuntos Académicos.

D. Fernando Muñoz Cubillo se adscribe a la Comisión de Relaciones con la Sociedad.

**Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 28 de septiembre de 2017**

### **Orden del Día:**

1º) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio de 2016.

### **Acuerdos Adoptados:**

Se acuerda aprobar, por unanimidad, las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio de 2016.

**Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 22 de diciembre de 2017**



### Orden del Día:

- 1º) Lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 26 de julio de 2017 y extraordinaria de 28 de septiembre de 2017, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 2º) Informe del Presidente.
- 3º) Informe del Rector.  
Adecuación de la Fundación General de la Universidad de Málaga y del Club Deportivo Universidad de Málaga, a las previsiones de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para su consideración como medios propios personificados de la citada Universidad.  
Pilares, misión y visión del Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2018/2020.
- 4º) Aprobación, en su caso, de los Presupuestos de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.
- 5º) Aprobación, si procede, del régimen general de precios de las actividades autorizadas a la Universidad de Málaga.
- 6º) Emisión de informe sobre el cambio de denominación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.
- 7º) Emisión de informe para la creación del Instituto Universitario de Investigación en Domótica y Eficiencia Energética de la Universidad de Málaga.
- 8º) Emisión de informe sobre la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de

carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

Implantación del "Máster Interuniversitario de Química Aplicada"

- 9º) Designación de representante del Consejo Social en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.
- 10º) Designación del Presidente o la Presidenta de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 11º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.
- 12º) Ruegos y preguntas.

### Acuerdos Adoptados:

Lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 26 de julio de 2017 y extraordinaria de 28 de septiembre de 2017, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar los proyectos de actas presentadas.

**Aprobación, en su caso, de los Presupuestos de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.**

Se acuerda aprobar, por asentimiento, la propuesta de Presupuesto de la Universidad de Málaga para el ejercicio 2018.

**Aprobación, si procede, del régimen general de precios de las actividades autorizadas a la Universidad de Málaga.**



Se acuerda aprobar, por asentimiento, el régimen general de precios de las actividades autorizadas a la Universidad de Málaga, para el ejercicio 2018.

**Emisión de informe sobre el cambio de denominación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.**

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre el cambio de denominación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, que pasará a denominarse Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga.

**Emisión de informe para la creación del Instituto Universitario de Investigación en Domótica y Eficiencia Energética de la Universidad de Málaga.**

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la creación del Instituto Universitario de Investigación en Domótica y Eficiencia Energética de la Universidad de Málaga.

**Emisión de informe sobre la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional: Implantación del "Máster Interuniversitario de Química Aplicada"**

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la implantación del "Máster Interuniversitario de Química Aplicada"

**Designación de representante del Consejo Social en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.**

Se acuerda designar, por unanimidad, a Dña. Manuela Aránega del Río como representante del Consejo Social en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.

**Designación del Presidente o la Presidenta de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga.**

Se acuerda designar, por unanimidad, a D. Fernando Muñoz Cubillo como Presidente de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

**Sesiones de las Comisiones del Consejo Social de la Universidad de Málaga**

Sesión de la Comisión de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 30 de enero de 2017

Sesión de la Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 4 de abril de 2017

Sesión de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 26 de junio de 2017

Sesión de la Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 13 de julio de 2017



## **AÑO 2018**

### **Sesiones y relación de los acuerdos del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga**

#### **SESIONES:**

Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 16 de enero de 2018

Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 24 de abril de 2018

Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 3 de diciembre de 2018

Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 21 de diciembre de 2018

#### **ACUERDOS:**

Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 16 de enero de 2018

#### **Orden del Día:**

1º) Presentación del Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Universidad de Málaga.

El Rector presenta las principales novedades de los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga.

Los miembros del Pleno del Consejo Social manifiestan su enhorabuena por el trabajo realizado, destacando el consenso conseguido dentro de la comunidad universitaria.

### **Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 24 de abril de 2018**

#### **Orden del Día:**

1º) Información sobre la oferta académica de Grado y Posgrado de la Universidad de Málaga (Vicerrectora de Estudios de Grado, Vicerrector de Estudios de Posgrado).

2º) Emisión de Informe sobre la extinción definitiva del régimen de la adscripción del Centro de Enfermería de la Diputación Provincial de Málaga a la Universidad de Málaga.

3º) Emisión de informe sobre la implantación de programas de doctorado, de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, correspondientes a la Universidad de Málaga.

4º) Emisión de Informe sobre la extinción del Máster Universitario, de carácter interuniversitario, en Estudios Superiores de Lengua Española, aprobado por el Consejo de Gobierno del 25 de Mayo de 2015.

5º) Propuesta de anotación de extinción de planes de estudios de la Universidad de Málaga en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

6º) Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Málaga 2018.



## **ACUERDOS:**

**Emisión de Informe sobre la extinción definitiva del régimen de la adscripción del Centro de Enfermería de la Diputación Provincial de Málaga a la Universidad de Málaga.**

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la extinción definitiva del régimen de la adscripción del Centro de Enfermería de la Diputación Provincial de Málaga a la Universidad de Málaga.

**Emisión de informe sobre la implantación de programas de doctorado, de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, correspondientes a la Universidad de Málaga.**

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la implantación de programas de doctorado, de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, correspondientes a la Universidad de Málaga.

**Emisión de Informe sobre la extinción del Máster Universitario, de carácter interuniversitario, en Estudios Superiores de Lengua Española, aprobado por el Consejo de Gobierno del 25 de Mayo de 2015.**

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la extinción del Máster Universitario, de carácter interuniversitario, en Estudios Superiores de Lengua Española, aprobado por el Consejo de Gobierno del 25 de Mayo de 2015.

**Propuesta de anotación de extinción de planes de estudios de la Universidad de Málaga en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la propuesta de anotación de extinción de planes de estudios de la Universidad de Málaga en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

**Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Málaga 2018.**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar el Plan Anual de Actuaciones del Consejo Social de la Universidad de Málaga 2018.

A propuesta del Secretario General de la Universidad de Málaga, se acepta la consideración de que el mismo tenga carácter bianual, con desarrollo de actuaciones anuales; y que el mismo tenga difusión pública en la página del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

(<https://www.uma.es/consejo-social/cms/menu/actuaciones/plan-anual-de-actuaciones/>).

**Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 3 de diciembre de 2018**

## **Orden del Día:**

1º) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga



laga, correspondientes al ejercicio de 2017.

- 2º) Aprobación, en su caso, de las directrices básicas para la elaboración del Presupuesto de la Universidad de Málaga, para el ejercicio de 2019.
- 3º) Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en otras entidades jurídicas:

Adhesión al Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación "Carlos I" de Física Teórica y Computacional.

Adhesión a la Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.

Adhesión a la Asociación Universitaria Andaluza de Trabajo Social.

Adhesión a la Red Española de Universidades Saludables (REUS).

#### **ACUERDOS:**

**Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio de 2017.**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio de 2017.

**Aprobación, en su caso, de las directrices básicas para la elaboración del Presupuesto de la Universidad de Málaga, para el ejercicio de 2019.**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar las directrices básicas para la elaboración del Presupuesto de la Universidad de Málaga, para el ejercicio de 2019.

**Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en otras entidades jurídicas: Adhesión al Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación "Carlos I" de Física Teórica y Computacional.**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la adhesión de la Universidad de Málaga al Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación "Carlos I" de Física Teórica y Computacional.

**Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en otras entidades jurídicas: Adhesión a la Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la adhesión de la Universidad de Málaga a la Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.

**Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en otras entidades jurídicas: Adhesión a la Asociación Universitaria Andaluza de Trabajo Social.**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la adhesión de la Universidad de Málaga a la Asociación Universitaria Andaluza de Trabajo Social.



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**Aprobación, si procede, de la participación de la Universidad de Málaga en otras entidades jurídicas: Adhesión a la Red Española de Universidades Saludables (REUS).**

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la adhesión de la Universidad de Málaga a la Red Española de Universidades Saludables (REUS).

#### **SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Sesión de la Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 14 de marzo de 2018

Sesión de la Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 14 de marzo de 2018

Sesión de la Comisión de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 15 de marzo de 2018

Sesión de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 5 de junio de 201

## 2. SOCIEDAD Y CULTURA

En un sondeo entre malagueños hemos preguntado sobre qué piensan de su Universidad, de sus fortalezas y debilidades. Permitirá estudiar acciones a corto plazo y diseñar el futuro.

La cultura, en sus diversas manifestaciones, ha sido primordial en los ejercicios de 2017 y 2018. El Consejo Social de la UMA ha hecho una apuesta decidida por la cultura como clave para revitalizar la sociedad.



## LA UNIVERSIDAD VISTA POR LOS MALAGUEÑOS

En mayo de 2018 y siguiendo el acuerdo aprobado en pleno del Consejo Social se iniciaron los trabajos para realizar una encuesta entre los ciudadanos de Málaga para conocer qué pensaban los malagueños de su Universidad y del Consejo Social de la UMA. Este trabajo de campo y posterior evaluación se le encargó a una empresa de Málaga que fue la ganadora de la convocatoria hecha entre empresas que se dedican a este tipo de actividad.

El estudio de posicionamiento de la Universidad de Málaga con sus resultados finales fue entregado al Consejo en diciembre de 2018 y acreditó un trabajo bien hecho, con rigor y del que se deducen conclusiones, algunas de ellas sorprendentes por cuanto de forma científica se avalan algunas sensaciones que hasta entonces no tenían solidez por cuanto no estaban avaladas por un estudio y sondeo de esta índole como, por ejemplo, el relativo conocimiento que la sociedad malagueña tiene de su Universidad y funcionamiento. El 22% de los malagueños saben cómo está organizada la Universidad y sólo un 5% afirma no saber nada sobre ella.

Las conclusiones a las que se llega en este trabajo permitirán planificar una serie de acciones en el año 2019 de modo que podamos revertir o, al menos, actuar en campos que aparecen como negativos. Las fortalezas de la Universidad de Málaga, que se deducen de la opinión de los encuestados, resaltan la necesidad de potenciar la misma en base a: su ubicación, buenas comunicaciones para atraer estudiantes de Europa; ciudad cosmopolita y multicultural y el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), como oportunidad para el alumnado. Los encuestados ponen el acento de la existencia de una gran diferencia entre las enseñanzas teóricas que reciben los alumnos y lo que necesita el mercado laboral.

De la encuesta se deduce, también, la necesidad de acercar la Universidad a la sociedad, de la que está alejada, y los encuestados reclaman una mayor participación en la vida universitaria ya que desconocen en parte las actividades que desarrolla. Hay una elevada satisfacción por la labor de investigación que desarrolla la Universidad.

Ponen el acento en que es necesario potenciar la marca de la Universidad de Málaga, prestigiando la misma con acciones que incidan directamente en la sociedad, de modo que se abra la puerta a una mayor empatía y fomentar la interacción, algo que no sucede ahora. Se incide por los encuestados en la necesidad de ir eliminando la diferencia existente entre las enseñanzas teóricas que reciben los alumnos y lo que necesita el mercado laboral.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



POTENCIAR LA MARCA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. La muestra permitió deducir que es necesario un plan para potenciar la marca de la Universidad de Málaga, sobre todo pensando en su necesaria internacionalización y acercarla a la sociedad y también en la necesidad de que la formación teórica esté más cerca de lo que necesita el mercado laboral.

En la encuesta se destaca el alto grado de satisfacción por el nivel investigador de la Universidad, siendo una de la actividad académica más valorada.

En las fotografías, diversos aspectos de la vida universitaria.



La Universidad de Málaga, a tenor de lo expresado por los encuestados, debería especializarse en aquellos estudios en los que puede alcanzar el grado máximo señalando que es necesario aprovechar el crecimiento y la potencia del sector turístico, fomentar el emprendimiento y la formación en excelencia. También se incide en la necesaria internacionalización de la Universidad para atraer estudiantes foráneos.

Entre los aspectos a mejorar se señala la mayor preparación y formación del profesorado para responder a la exigente demanda de estudiantes de toda Europa; mejorar y actualizar la identidad gráfica de la marca de la UMA; una apuesta por una estrategia de comunicación más potente y valorar con acciones la marca Universidad de Málaga.

**DATOS DE LA MUESTRA.** Se realizaron 200 entrevistas a residentes en Málaga capital y otras tantas en la provincia, en especial en los pueblos cabecera de comarcas. La población objeto de la encuesta es de más de 15 años y, por sexos, el 50,5% se hizo a mujeres y el 49,5% a hombres. Entre los encuestados los mayores de 55 años, con un 35%, fueron los más representativos.



### THE GREEN RAY

Edificio del Parque Tecnológico de Andalucía en colaboración con la Universidad de Málaga. Espacio de emprendimiento, tecnología y conocimiento que acoge a las empresas más innovadoras.

El proyecto The Green Ray se pone en marcha bajo la perspectiva y el convencimiento de la importancia que tiene la innovación no solamente en los

procesos productivos de las empresas, sino en todos los aspectos que intervienen en el avance de la sociedad con el objeto de crear valor.

El contexto en el que nos movemos es el de sociedad emprendedora, que es aquella en la que el emprendimiento basado en el conocimiento se manifiesta como una fuerza motriz del desarrollo económico y de la creación de empleo. Esta evolución de la sociedad y las economías explica la evolución del concepto de universidad emprendedora, una incubadora natural que, adoptando una estrategia coordinada entre las funciones de la docencia, investigación y emprendimiento, trata de proporcionar un entorno favorable para que la comunidad universitaria pueda explorar, evaluar y explotar ideas que puedan ser transformadas en iniciativas emprendedoras de naturaleza social y económica.



## UN CONSEJO SOCIAL ABIERTO A LA SOCIEDAD

Estas son algunas de las actividades y encuentros habidos con la sociedad a lo largo de los años 2017 y 2018.

**COLABORACIÓN ESTUDIOS TRANSATLÁNTICOS.** El Consejo Social, a través de su presidencia, ha venido colaborando en diversas iniciativas del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos, participando con la Fundación María Zambrano. Esta Aula es un marco académico y científico en torno a los Estudios Transatlánticos Comparados, cuyo eje central sea Europa Norteamérica-Latinoamérica como espacio dinámico de diálogo e intercambios culturales, sociales, políticos y económicos.

El Consejo Social de la UMA ha estado presente, aportando ideas y proyectos, en la Fundación María Zambrano en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y reuniones diversas con la presidencia y la dirección general de la misma, participando en la creación de llamado Bosque del Exilio y colaboración en el Congreso Internacional sobre María Zambrano a celebrar en el año 2019.

**RTVA.** El Consejo Social de la Universidad de Málaga gestionó la colaboración de RTVA y de Canal Sur Radio en diversas actividades organizadas por este Consejo consiguiendo con ello una fuerte presencia en estos medios informativos. Su colaboración fue extraordinaria en el 40 Aniversario del Pacto de Antequera ya que estuvieron emitiendo en *streaming* gran parte de la jornada o como hiciera en la celebración del 40 Aniversario de la Constitución con programas en directo de Canal Sur Radio dirigidos por el periodista Tom Martín Benítez.

**AGENCIA EFE.** La relación con la agencia de noticias EFE ha sido fundamental en los años 2017 y 2018 por cuanto participó de forma activa en algunas de las iniciativas programadas por el Consejo Social de la UMA. A destacar su aportación con fotografías para la exposición del 40 Aniversario de la Constitución celebrada en la Facultad de Derecho y la cobertura informativa de alcance nacional sobre las jornadas de Giner de los Ríos, celebradas en Ronda, y el despliegue que hiciera para informar del 40 Aniversario del Pacto de Antequera.

**CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN.** El Consejo Social mantiene una estrecha colaboración con el Centro de Tecnología de la Imagen (CTI) de la UMA, materializado en los trabajos para documentar y grabar todas las conferencias y debates habidos con motivo del 40 Aniversario del Pacto de Antequera, así como en la edición y reproducción de las fotografías que conformaron la exposición Fronteras de los foto periodistas Manu Brabo y Emilio Morenatti, celebrada en la Sociedad Económica de Amigos del País.



**VISITA A LA CONCEPCIÓN.** El colegio rondeño Sagrado Corazón fue el ganador del concurso ecológico y por ello el Consejo Social invitó a los alumnos y profesores al Jardín Botánico de La Concepción.

**COMISARIOS.** Dentro de las actividades culturales del Consejo dirigidas por el vicepresidente Prudencio Rodríguez Vergara, entre ellas diversas exposiciones como las de José Leal, Juan Béjar y Eugenio Chicano, se debe resaltar la colaboración obtenida por quienes ejercieron de comisarios de algunas de las muestras. Así Mari Luz Regueiro lo hizo en la exposición 'Paisajes andaluces', de Eugenio Chicano; y el periodista Rafael Díaz fue comisario de las exposiciones 'Fronteras', con obras de Emilio Morenatti y Manu Brabo, y de la muestra sobre el 40 Aniversario de la Constitución, con fotos de la agencia EFE, de Pablo Juliá, Rafael Díaz y la Enciclopedia General de Andalucía. Otras dos exposiciones merecieron el comisariado de Rafael Díaz, la celebrada con motivo del Pacto de Antequera y la documental sobre Giner de los Ríos.

**CONSEJO SOCIAL Y RONDA.** Aprovechando la celebración de las jornadas y congreso sobre el ilustre rondeño Giner de los Ríos el Consejo Social mantuvo diversas reuniones de trabajo con el equipo de gobierno del Ayuntamiento, bajo la presidencia de la alcaldesa, Teresa Valdenebro. También en Ronda y organizado por el consejero rondeño Antonio Lasanta se mantuvieron diversos encuentros con colectivos de ciudadanos, empresarios y sindicatos activos en la comarca de Ronda, asistiendo 28 personas. Marisol Luque, secretaria del Consejo, como Juan de Dios Mellado, presidente del mismo, expusieron las líneas básicas del funcionamiento y servicios que se prestan a la sociedad por parte del Consejo, abriendo una puerta a la colaboración y, al mismo tiempo, los dos miembros del Consejo explicaron los servicios que puede aportar la Universidad de Málaga.



**UN CONSEJO ECOLOGISTA.** Durante la celebración de las jornadas en Ronda sobre Giner de los Ríos el Consejo Social participó, de forma activa, en diversos actos para reflejar su pasión por la ecología por el ilustre rondeño. Fue precursor del ecologismo con sus colonias de verano y en la comarca rondeña funcionan algunas y se recuperan en viveros especiales variedades autóctonas de Ronda y la serranía. El Consejo favoreció una muestra de productos agrícolas dentro del proyecto del Banco de Semillas y el hecho de que fuera premiado un centro escolar, Sagrado Corazón de la capital de Ronda, que se desplazaría a Málaga para una visita guiada al Jardín Botánico de La Concepción. Este proyecto ecológico contó con la colaboración de Silvema Serranía de Ronda y Cruz Roja de Ronda, que ya tienen en marcha más de un centenar de huertos ecológicos.

El Consejo Social favoreció, también, la edición de libros de Giner de los Ríos para una mayor difusión del pensamiento del fundador de la Institución Libre de Enseñanza (ILE).

**HISTORIA, DOCUMENTOS Y SOCIEDAD.** El Consejo Social a través de la presidencia ha estado presente en el ciclo 'Historia, documentos y sociedad', proyecto estratégico de la Universidad de Málaga y AHPM, como una actividad formativa y de alta divulgación dirigida a estudiantes y miembros de la Comunidad Universitaria y al público en general. Además de estar la presidencia del Consejo en mesas de moderación tuvo una participación directa en la Mesa organizada bajo el título 'La Universidad española en la Transición' en la que estuvieron el rector de la UMA, José Ángel Narváez, el presidente del Consejo, Juan de Dios Mellado, y el profesor Ángel Galán.

**RENOVACIÓN ESTATUTOS.** El equipo de Gobierno de la UMA, bajo la dirección del rector José Ángel Narváez, tuvo a bien informar al Consejo Social de la renovación de los estatutos de la Universidad, proyecto incluido en el programa electoral del actual Rector.

El señor Narváez señaló que los nuevos Estatutos de la UMA incluyen puntos fundamentales como la limitación a dos mandatos de los órganos unipersonales electos, la mejora de la administración electrónica y la calidad democrática de la institución académica, con otra novedad a resaltar como es que decanos y directores se elegirán por sufragio universal.

Por su parte, el presidente del Consejo Social agradeció la deferencia tenida con el Consejo al darle conocimiento de los puntos básicos de los nuevos Estatutos y manifestó su deseo de que fueran aprobados de forma urgente por la Junta de Andalucía.



**EXPOSICIÓN.** 'Paisajes Andaluces', de Eugenio Chicano, está formada por 32 obras de gran formato.

## 'PAISAJES ANDALUCES', OBRA CUMBRE DE EUGENIO CHICANO

La obra del pintor malagueño estuvo presente en Málaga, Cádiz y Huelva gracias a la colaboración del Foro de los Consejos Sociales de Andalucía y de la Fundación Unicaja

Cuando terminaba el año 2016 se inauguraba la exposición 'Paisajes Andaluces' del pintor malagueño Eugenio Chicano y que estuvo expuesta hasta el 5 de febrero de 2017 en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga. Esta misma exposición, formada por 32 obras de gran formato (114x146 cm), gracias a la colaboración del Foro de los Consejos Sociales de Andalucía y de la Fundación Unicaja estuvo presente en Huelva (Casa Colón) y en la sala de exposiciones de la Fundación Unicaja en Cádiz. Como comisaria figuró Mariluz Reguero y el diseño del catálogo estuvo a cargo de Domingo Moreno, del CTI de la Universidad de Málaga.

La exposición de Chicano tuvo un considerable éxito por elevado número de visitantes. Málaga contabilizó 6.500 personas, Cádiz, 4.300 y en Huelva la visitaron 3.850 personas. La respuesta y presencia en los medios informativos fue de mucho alcance, haciendo valer el papel del



**INAUGURACIÓN.** Acto inaugural de la exposición 'Paisajes Andaluces' en la Casa Colón de Huelva, gracias a la colaboración del Consejo Social de Huelva y del ayuntamiento de esta ciudad.

Consejo Social de la Universidad de Málaga en el origen del proyecto, contando con el calor de su anterior presidente, Antonio Morales Lázaro, y por el actual, Juan de Dios Mellado, que hizo suya la iniciativa de una obra que nos proporciona un recorrido virtual por Andalucía "con un tratamiento artístico nuevo, contemporáneo, de simplificada estructura compositiva".

## CHICANO, EL SILENCIO DE LA LUZ

Por Juan de Dios Mellado

*Hay silencio, hay luz; hay un mar quieto, apacible, que rinde sus aguas en el Cabo de Gata y se estremece el alma con los trazos negros, profundos de la loma que se dibuja entre Viznar y Alfacar, con el regato de una pequeña acequia, posiblemente la última que viera Federico. Y la sal te duele en los ojos cuando estalla en los esteros de El Puerto de Santamaría, con el quejío de Camarón brincando con la luz que te ciega y se pierde en el horizonte; y en las lomas de los caminos de Córdoba se recuestan los eternos campos de rastrojos, una vez cosechado el trigo y la cebada; la luz de los trigales y los atardeceres transparentes, con nubes algodonosas que se anclan en un cielo de azul andaluz, como sucede en Jaén, sembrada del color de la aceituna en sazón, en suaves campos donde, de pronto, se abre una herida de tierra rojiza, grito de esperanza. O como las vetas de hierro y cobre, con tonalidades rojas, amarillas, violetas, verdes, en un paisaje marciano que sobrecoge en la cuenca de Riotinto y la eterna paz de Torre Carbonero, como vigía y dueña de las marismas de Doñana.*



**DONACIÓN.** Entrega del cuadro donado por Juan Béjar en presencia del rector José Ángel Narváez y del presidente del Consejo Social, Juan de Dios Mellado

## LA CULTURA COMO EXIGENCIA DE LA DEMOCRACIA

El Consejo Social ha dado importancia a iniciativas culturales por considerar necesario potenciar a este sector de la sociedad malagueña y acercar a los ciudadanos la cultura en sus formas más variadas. La comisión de Sociedad y Cultura del Consejo, dirigida por Prudencio Rodríguez Vergara fue quien tuvo la responsabilidad de gestionar todas las actividades desarrolladas.

El anterior presidente del Consejo Social, Antonio Morales Lázaro, tiene escrito sobre la importancia de la Cultura: "... Y ahora vamos a hablar del Consejo Social de la Universidad de Málaga, vamos a hablar de un órgano configurado como elemento de interrelación entre la sociedad y la Universidad, como instrumento de participación de la sociedad malagueña en su Universidad, y como promotor de relaciones entre el mundo universitario y su entorno cultural, profesional, económico y social (...) y, ahora, también, vamos a hablar de la cultura o, lo que es lo mismo, vamos a hablar de vida, que es lo que realmente significa la palabra cultura. Vamos a hablar de la cultura como exigencia de la democracia y de la cultura como belleza, identidad y emoción".



En este sentido se favorecieron diversas exposiciones, se apoyaron a actividades generadas por la Asociación Amiga de la Ópera dedicada a promover y promocionar la ópera y estuvimos presentes en actividades culturales programadas por el Vice rectorado de Cultura, así como en el Ateneo de Málaga, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Asociación de Artistas Plásticos de Málaga (APLAMA).

## EXPOSICIONES Y DONACIÓN DE OBRAS

**JUAN BÉJAR.** Fueron varias las exposiciones patrocinadas por el Consejo Social de la UMA y todas ellas con señalado éxito de público y repercusión mediática.

Aunque las exposiciones tuvieron lugar en el año 2016, conviene recordar que el pintor y escultor Juan Béjar hizo una donación en 2017 a la Universidad de Málaga la obra titulada "La respuesta está en el viento", una obra en Gicleé, así como otra obra original titulada "Guiñoles". "Hablamos, escribe Antonio Morales Lázaro, de una pintura nacida de la música, de la literatura, de los sueños. De una pintura mágica y llena de una belleza tan fascinante que te lleva al optimismo. Hablamos de Juan Béjar, un artista minucioso y obsesivo con la técnica, de la que sirve para alcanzar lo substancial y todo aquello que se oculta detrás de las puertas y los espejos".

La exposición de Juan Béjar se colgó en las salas de exposiciones de la Sociedad Económica de Amigos del País, con el título "Memoria de los Sentimientos" siendo visitada por cerca de 9.000 personas.

**JOSÉ LEAL.** También José Leal donó a la Universidad la obra titulada "Metamorfosis de la Guitarra" una vez finalizada la exposición que bajo el título "Sendas" tuvo lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País", a la que asistieron cerca de 5.000 personas.

José Leal (Almería 1941) es la luz, el color y las formas. Son tres ejes fundamentales en José Leal al que gusta reconocer su origen mediterráneo y está convencido de que el movimiento que imprime su obra "lo ha heredado del mar". Sobre su obra José Leal dice que es como "dejar una ventana abierta al pensamiento que permita al espectador, mediante la contemplación de la obra, el disfrute o la pregunta".





## COLABORACIÓN CONSEJO SOCIAL DE LA UMA Y LA ASOCIACIÓN AMIGA DE LA ÓPERA DE MÁLAGA AÑOS 2017 Y 2018

Ambas organizaciones, Consejo Social de la Universidad de Málaga y la Asociación Amiga de la Ópera de Málaga, tienen objetivos culturales claramente definidos y un fuerte compromiso con la cultura en Málaga, con sus diferentes colectivos ya universitarios o no y entendiendo que el mundo de la lírica es una de las claves para comprender el desarrollo de la cultura europea y universal nos propusimos la colaboración entre ambas para acercar a los malagueños y malagueñas este importante aspecto de la cultura, la ópera y la lírica en general, en sus diversas modalidades.



Así, hemos desarrollado las siguientes acciones, siempre abiertas al público malagueño:

1. ORGANIZACIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS "HABLANDO DE ÓPERA". Realizado en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, con cuya colaboración entusiasta también contamos. En todas las conferencias tuvimos un aforo prácticamente completo. Se invitaron a seis conferenciantes expertos en el mundo de la ópera y de la lírica en general, que desde mayo a octubre de 2017 se materializó en:

**Carlos Mena** (31 de mayo), contratenor y musicólogo que disertó sobre "**Ópera barroca. Inicios y evolución de la fascinación**". Conferencia en la que el contratenor ilustró con su propia voz, ejemplificando cada concepto y su evolución a lo largo de los siglos desde el nacimiento de la ópera.

**Ignacio Jáuregui** (12 de junio), arquitecto, gestor cultural y crítico de ópera que disertó sobre "**Voces de plata. Diez tenores para un siglo**". Haciendo un repaso histórico de las voces más importantes del siglo XX con audiciones y análisis crítico y comparativo de cada uno de ellos.

**Christina Schepplmann** (21 de junio), directora del Gran Teatro Liceu de Barcelona que dio una conferencia titulada "**¿Qué tiene que considerar/preparar un cantante para empezar a carrera?**". Disertación en la que propuso una guía para la ordenación de la carrera artística de los jóvenes cantantes del mundo lírico.



Juanma Parra (28 de junio), musicólogo y director de orquesta, que desarrolló la conferencia "Las mujeres en la ópera de Puccini". Haciendo el conferenciante un análisis de los principales papeles femeninos dentro de la gran producción pucciniana.

José Luis Téllez (19 de septiembre), musicólogo y crítico musical con una conferencia con el título "Una interpretación de la Flauta Mágica de Mozart". Donde se hizo una disección de la famosa ópera desde su relación con la masonería y su simbología.

Iain Fenlon (11 de octubre), catedrático de musicología de la Universidad de Cambridge, que nos habló del inicio de la ópera con la conferencia que tituló "Monteverdi's first operas". Conferencia que el profesor dio en español y donde nos explicó el nacimiento de la ópera y la influencia de las grandes familias italianas.

Os adjuntamos el cartel del ciclo de conferencias que se elaboró.

**2. I ENCUENTRO CORAL.** Este primer encuentro se llevó a cabo el día 20 de junio de 2017 en la **Sala Unicaja de Conciertos María Cristina**, con un lleno absoluto de la sala y con una acogida muy entusiasta por parte del público a la actuación a los tres coros que actuaron y a la obertura del concierto a cargo de la joven orquesta Málaga Camerata.

La organización se realizó pivotando sobre el **Coro de la propia Universidad de Málaga**. Se reunieron dos coros más el **Coro Nostro Tempo** y el **Coro del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga**. Fueron dirigidos respectivamente por **Santiago Otero, Tomás Estrambasaguas y Anabel Sánchez Ramos**.

A cada uno de los tres coros se les reconoció con una placa por su participación generosa. Se adjunta el díptico realizado para el encuentro

**3. II ENCUENTRO CORAL.** Celebrado el 3 de julio de 2018 en la Sala Unicaja de Conciertos María Cristina. En esta ocasión contamos con la participación de cuatro conjuntos corales:

- Coro de la UMA.
- Coro Nostro Tempo.
- Coral San Felipe de Neri.
- Coro del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

La sala tuvo un lleno absoluto (se quedó gente sin poder acceder) y la acogida del público asistente a los cuatro programas que desarrollaron cada uno de los cuatro conjuntos fue entusiasta.



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Jornadas en Ronda sobre Giner de los Ríos

## LA IMPORTANCIA DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

Durante los días del 23 al 29 de octubre, el Consejo Social de la UMA organizó un Congreso sobre el rondeño Francisco Giner de los Ríos, pensador y fundador del Instituto Libre de Enseñanza (ILE) y como maestro y precursor del ecologismo en España. En la celebración de este congreso colaboraron el Ayuntamiento de Ronda, la Universidad de Málaga, la Fundación Unicaja, la sección rondeña de la Cruz Roja, Silvema Ronda, Diputación de Málaga y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, entre otros. El Congreso fue organizado y dirigido por Antonio Lasanta, vocal del Consejo Social de la UMA.

Las jornadas arrancaron con la sesión plenaria del Ayuntamiento de Ronda presidido por la socialista Teresa Valdenebro, para el nombramiento y la ratificación de Antonio de los Ríos Rosas y Fernando de los Ríos Urruti como Hijos Predilectos de la ciudad de Ronda. El sobrino-nieto de Fernando de los Ríos agradeció las distinciones. A este acto asistió el pleno del Consejo Social y el Equipo de Gobierno de la Universidad.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Alfonso Guerra, ex vicepresidente del Gobierno y diputado al Congreso desde 1977 a 2015. Su conferencia versó sobre la política cultural de la II República, haciendo un relato de su significado en cambiar menta-





lidades y abrir puertas a la libertad y a una cultura cercana a los ciudadanos. Se detuvo, también en analizar las importantes aportaciones del Instituto Libre de Enseñanza y las misiones pedagógicas, uno de los proyectos más emblemáticos de Giner de los Ríos.



Juan de Dios Mellado presentó a la catedrática de la Universidad de Huelva, Encarnación Lemus, que disertó sobre la "Residencia de Señoritas", aspecto poco conocido y aún menos conocido de la influencia de pensadoras y escritoras que suscribían la filosofía del ILE. Por su parte, la historiadora Carmen Gaitán Salinas hizo un detenido estudio sobre artistas españolas del exilio republicano en América Latina. La profesora fue presentada por Antonio Lasanta Becerra.



El profesor de la UMA, José Antonio Gallardo Cruz, habló sobre "El dibujo infantil de la evacuación durante la Guerra Civil española (1936-1939) y el escritor y pintor, hijo adoptivo de Ronda, Jesús González de la Torre disertó sobre un persona escasamente conocido fue Alfonso de la Torre, "pura poesía". Cerró el congreso el profesor de la Universidad Autónoma de México, Mariano López de Haro , hijo del exiliado Enrique López Sevilla, que analizó la presencia y fuerza de Giner de los Ríos del ILE en México a través del Instituto Luis Vives, referencia importante para encontrar la huella dejada por los exiliados en la cultura mexicana.

Paralelo al Congreso tuvieron lugar actividades relacionadas con la ecología y medio ambiente, destacando la importancia del Banco de Semillas y la creación de huertos ecológicos, y la degustación de productos ecológicos de la Serranía de Ronda.

Gracias al departamento de Cultura de la Diputación malagueña y del Consejo Social de la UMA se editaron varios sobre Fernando de los Ríos Urruti y Francisco Giner de los Ríos.



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



**FORO.** Inauguración del Foro Internacional Tresmed con asistencia del consejero de la Junta, Javier Carnero, el vicerrector de Relaciones Institucionales, Juan Antonio García Galindo, y el director general de la Fundación Tres Culturas, José Manuel Cervera, que pronunció la conferencia inaugural.

**Apuesta por la internacionalización de la UMA**

## **II FORO INTERNACIONAL SOBRE PERIODISMO, MIGRACIONES Y TRANSFORMACIONES SOCIALES EN EL MEDITERRÁNEO**

Se celebró en el Rectorado de la Universidad de Málaga los días 7 y 8 de noviembre de 2018 dentro de los planes de internacionalización de la UMA y con participación directa del Consejo Social. Este encuentro organizado por la Fundación Tres Culturas dependiente de la consejería de Presidencia de la Junta es bianual y en esta ocasión estuvo dedicado en su integridad en estudiar y profundizar del papel de los medios de comunicación en el área del Mediterráneo, en especial los digitales y la potencia de las redes sociales para crear estados de opinión. José Manuel Cervera, director general de la Fundación Tres Culturas fue el responsable de inaugurar el Foro poniendo de manifiesto el difícil momento por el que atraviesa la libertad de expresión en



**PRESENTACIÓN.** Emilia Garrido, directora de exposiciones de la Fundación Unicaja, en la presentación de la exposición de Morenatti y Brabo titulada 'Fronteras'. Acompañan a los dos fotoperiodistas, el director general de la Fundación Tres Culturas y el presidente del Consejo Social, Juan de Dios Mellado.

los países árabes y el poder, creciente, del periodismo digital y, sobre todo, de las redes sociales. La Fundación Tres Culturas, la Universidad de Málaga y el Consejo Social de la UMA fueron los responsables de organizar este encuentro en el que participaron académicos y profesionales de la comunicación versando sobre periodismo, migraciones y transformaciones sociales en el Mediterráneo. Hubo distintas mesas destacando cómo construyen los medios el relato del Mediterráneo, la precariedad y amenazas a la libertad de expresión; el poder, liderazgo y representación de las mujeres en los medios de las dos orillas.

Hubo otra mesa que recabó enorme expectación sobre el periodismo ante los radicalismos y se presentó, de forma exclusiva, las valoraciones del Observatorio contra la islamofobia en los medios de comunicación, con otra mesa sobre de futuro del periodismo y los nuevos periodistas, resaltando la fuerte presencia e influencia del periodismo digital y de las redes sociales. El Foro contó con un equipo de relatores de la Universidad de Málaga y la clausura estuvo a cargo del vicerector de Relaciones Institucionales, el profesor Juan Antonio García Galindo.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



## 'FRONTERAS', EL DOLOR Y LA GUERRA

Dos de los más prestigiosos fotoperiodistas del momento como son Manu Brabo, premio Pulitzer de Fotografía y Emilio Morenatti, Premio World Press Photo, fueron los responsables de colgar 40 fotos en la exposición con título 'Fronteras' dentro del II Foro Tresmed sobre el Mediterráneo y los medios de comunicación y que se expusieron en la Sociedad Económica de Amigos del País. La edición gráfica fue responsabilidad del Centro de Tecnología de la Imagen (CTI) de la UMA y organizada se forma conjunta por el Consejo Social, la Fundación Tres Culturas, la Universidad de Málaga y la Fundación Unicaja. El comisario de la muestra ha sido Rafael Díaz Pineda.

La exposición nos acerca al dolor, a la guerra, a la desesperación y al deseo de buscar horizontes de esperanza y futuro, captadas por dos de los mejores fotoperiodistas del panorama actual y que han visto publicadas sus imágenes en medios informativos como *The New York Times*, *Washington Post*, *Der Spiegel* y *El País*.



Celebración del 40 Aniversario de la Constitución

## CICLO DE CONFERENCIAS Y EXPOSICIÓN EN LA FACULTAD DE DERECHO

"Arriba los salarios, abajo los precios". Dos pancartas que cuelgan del cuello de un niño y una niña, con el puño en alto, define en parte de la exposición que se inauguró en la Facultad de Derecho con imágenes de cómo era España y Andalucía en los años 1977 y 1978, de cuáles eran los problemas sociales y políticos de entonces y todo el proceso constituyente en las recién elegidas Cortes Generales, gracias a las elecciones de junio de 1977, las primeras en democracia después de la dictadura de Franco. La exposición se montó en el hall de la Facultad de Derecho, dentro de las jornadas que sobre la Constitución organizó esta Facultad y donde el Consejo Social participó de forma activa.

El catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, Ángel Rodríguez fue el responsable del desarrollo de las actividades académicas en torno al 40 Aniversario de la Constitución y donde participaron señeros constitucionalistas de diversas universidades de España.

La exposición "40 años de libertad. La Constitución de 1978 y el cambio político en España" fue posible gracias a la sensibilidad social de la Fundación Unicaja, patrocinadora de la misma, y en la que la dirección del Consejo Social de la UMA y las imágenes del banco de fotos de la agencia EFE y del archivo de la Enciclopedia General de Andalucía han servido para hacer un recorrido a esta parte fundamental de nuestra historia a través de 51 imágenes de mucha fuerza y capacidad para hacer una radiografía visual de aquellos años. El periodista Rafael Díaz Pineda fue el comisario de la exposición.

Una parte de la misma explicaba con imágenes cómo era España y nuestra comunidad en el tardofranquismo. Había censura en prensa, libros, cine y teatro, no estaban reconocidos los partidos políticos ni los sindicatos, no había derecho a la huelga, las mujeres eran un cero a la izquierda y estaba en vigor la pena de muerte y eran perseguidos los homosexuales, por recordar parte del decálogo de prohibiciones del franquismo. Tiempo de tensiones sociales y manifestaciones como se pudo ver en la exposición y, también, el duro, largo y doloroso, pero también alegre e ilusionante camino seguido por Andalucía hasta conseguir su autonomía plena por el artículo 151 de la Constitución que se debatía en el Congreso de los Diputados.



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



## 40 AÑOS DE LIBERTAD. LA CONSTITUCIÓN DE 1978 Y EL CAMBIO POLÍTICO EN ESPAÑA.

PATIO CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
Campus Universitario de Teatinos,  
Bulevar de Louis Pasteur, 26

Del 27 de abril al 25 de mayo de 2018  
De lunes a viernes de 8 a 21 h.  
Sábados, domingos y festivos, cerrado



¿CÓMO ERA ESPAÑA EN EL 78? Una parte importante de la exposición se centró en las imágenes desde que se constituye la Ponencia Constitucional, debates y comisiones mixtas, destacando cómo partidos tan diversos fueron capaces de consensuar la carta magna votada por el pueblo el 6 de diciembre de 1978 y sancionada por el Rey de España ante las cortes el 27 de diciembre del mismo año. Una Constitución que aseguraba el imperio de la Ley como expresión de la voluntad popular y que vino a sustituir al entramado institucional creado por dictadura franquista.

Esta una de las fotos que sirvieron de cartel de la Exposición y el cambio político en España gracias a que el pueblo votó mayoritariamente la Constitución del 78.



**ANIVERSARIO.** Inauguración oficial de las Jornadas sobre el 40 Aniversario del Pacto de Antequera en el salón de plenos del Ayuntamiento antequerano. Presidieron el acto, el alcalde Manuel Jesús Barón, el presidente del Consejo Social, Juan de Dios Mellado e intervinientes en una de las mesas, José Rodríguez de la Borbolla, Carlos Sanjuán, Miguel Ángel Arredonda, entre otros. (Fotos: El Sol de Antequera).

## Conmemoración del 40 Aniversario del Pacto de Antequera

### LA AUTONOMÍA ANDALUZA ECHÓ A ANDAR

Durante los días 17 y 18 de noviembre de 2018 tuvo lugar, organizadas por el Consejo Social de la Universidad de Málaga, unas jornadas que versaron sobre el Pacto de Antequera en su cuarenta aniversario, recordando que el 4 de diciembre de 1978 se firmaba en esta ciudad malagueña el conocido como Pacto de Antequera, documento que fue el inicio de la autonomía andaluza. La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, en el acto de clausura señaló la importancia de este pacto en el devenir histórico de la comunidad andaluza, tesis que sostuvo también el alcalde de Antequera, Manuel Jesús Barón.



**JORNADAS.** Clausura de las Jornadas con asistencia de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz y a la izquierda Juan Antonio García Galindo, vice rector de Relaciones Institucionales de la UMA, el presidente del Consejo Social, Juan de Dios Mellado, el alcalde Manuel Barón y Rafael Muñoz, en representación de la Fundación Unicaja.

Estas jornadas, que se realizaron con la colaboración del Ayuntamiento de Antequera, el Centro de Estudios Andaluces, la Fundación Unicaja y del periódico *El Sol de Antequera*, contó con la presencia de buena parte de los firmantes del Pacto, siendo la primera vez que se reunían, de historiadores de las Universidades andaluzas y del ex presidente de la Junta, José Rodríguez de la Borbolla que, junto con el señor Fernández Viagas, impulsaron el pacto.

Entre los intervinientes señalar a José Javier Rodríguez Alcaide y Francisco de la Torre Prados, ambos de la Unión de Centro Democrático (UCD), de Carlos Sanjuán (PSOE), Francisco Acosta (PCE), Miguel Ángel Arredonda (PSA) y Antonio Zoido (PTA).

La mesa de historiadores estuvo moderada por la periodista María Esperanza Sánchez (Cadena SER) y en la misma participaron los historiadores Salvador Cruz Artacho (UJ), Manuel Ruiz Romero y Manuel Hijano del Río.



**MESA REDONDA.** Salón de Plenos del Ayuntamiento donde se firmó el Pacto de Antequera y se celebraron las jornadas. En esta fotografía la Mesa de Periodistas.

El tercer bloque de las jornadas estuvo formado por los periodistas que vivieron a pie de calle el inicio de la autonomía en mesa moderada por el presidente del Consejo Social de la UMA, Juan de Dios Mellado y contó con la participación de Rafael García Gordillo, Rafael Rodríguez Guerrero, Pablo Juliá, Francisco Romacho, Juan José Téllez Rubio, Esperanza Sánchez, Dolores Tortosa y José Manuel Atencia. Por su parte, el director general de RTVA, Joaquín Durán, resaltó el papel que ha tenido este medio público en la consecución de la autonomía.

Al mismo tiempo, se hizo un homenaje al primer presidente de Andalucía, el socialista y magistrado Plácido Fernández Viagas, con acertada intervención del ex vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, y de una de las hijas de Plácido, Dorila Fernández, quienes desvelarían cosas inéditas del personaje que fuera capaz de poner de acuerdo a 11 partidos políticos, desde la derecha a la izquierda más radical, lo que permitió firmar el documento base para que echara a andar la autonomía andaluza.



## EL PACTO EN IMÁGENES

Paralelo a las jornadas y en la sede cultural de la Fundación Unicaja de Antequera se inauguró una exposición con 40 fotografías de Pablo Juliá y de los archivos del periódico *El Sol de Antequera*. Rafael Díaz Pineda, comisario de la exposición, resaltó el papel que tuvieron los fotógrafos en el proceso autonómico, señalando las imprescindibles fotos aportadas por el periódico antequerano, testigo directo del Pacto.

Las fotos hacen un recorrido por los distintos procesos de la firma del Pacto, con sus actores principales, destacando la figura del presidente Plácido Fernández Viagas. Durante la exposición se estuvo proyectando un documental de RTVA sobre la figura de Plácido Fernández Viagas.

Se editó un excelente catálogo con todas las fotografías y textos que recordaba la importancia histórica del Pacto.

### 3. MUNDO EMPRESARIAL

El Consejo Social de la UMA pone gran interés en acercar la Universidad al mundo empresarial con iniciativas que están dando resultados positivos.



## ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE EMPRESAS EN 2017

### INTRODUCCIÓN

2017 ha sido un año fructífero, en el que se han seguido ampliando las acciones puestas en marcha en 2016, y consiguiendo los objetivos propuestos de promocionar los servicios para empresas de la Universidad de Málaga. Entre los logros caben destacar varias ofertas para realizar proyectos de investigación en Informática, formaciones a medida realizadas para un grupo hotelero de referencia y la firma de numerosos acuerdos de prácticas extracurriculares.

### ACTIVIDADES DESTACADAS

La actividad de la Oficina de Empresas es constante, entre las funciones habituales se encuentran el contacto mediante telemarketing con las empresas de Málaga, teniendo más de 1.250 empresas registradas. Servir como ventanilla única de información para las empresas, orientando sus consultas hacia el departamento adecuado es el día a día de nuestra gestión. Entre las actividades a destacar se encuentran:

La firma de 8 Acuerdos de colaboración con Colegios profesionales y Asociaciones sectoriales, (Colegio de Economistas, Colegio de Ingenieros Industriales, Colegio de Graduados Sociales, APIEMA, Asociación de Constructores de Málaga, AESVA y AEFO), además de otros 7 acuerdos de colaboración en marcha.

Generación de contenido audiovisual para mejorar la difusión y el conocimiento de los equipos de investigación y los servicios que la UMA ofrece a las empresas. Se han realizado videos acerca de Ingeniería Mecánica, Biomecánica, Servicios de Marketing para empresas, Proyectos de investigación en Informática (Grupo NEO) e Investigación Hortofrutícola

Para poder presentar de una forma unificada los servicios para empresas, se han realizado unos dípticos de presentación de la Oficina de empresas, para que se dejen en los colegios y asociaciones profesionales.

### Cifras de la Oficina de Empresas

Número de empresa en la BBDD	1.298	Acuerdos firmados	135
Contactos registrados	1.355	Visitas a la web	12.292
Seguidores Twitter	370	Consultas resueltas	374
Oportunidades gestionadas	130		



## ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE EMPRESAS EN 2018

### CONECTADOS CON 16.800 PROFESIONALES

El Consejo Social de la UMA, en el año 2018, firmó acuerdos de colaboración con 10 colectivos, asociaciones y colegios profesionales, con lo que se consiguió facilitar información de los servicios que presta la UMA para empresas.

Esta actividad tendrá su continuación en el año 2019 al considerar que entra dentro de los deberes del Consejo Social acercar la Universidad a empresas y ciudadanos.

Se puede considerar que 2018 ha sido un año de consolidación de las acciones que se han desarrollado en años anteriores para acercar los servicios de la Universidad a las empresas de Málaga.

En 2018 se han conseguido los objetivos de captación de empresas en la base de datos y de mejora del contenido en la web.

No obstante, se debe seguir ampliando las acciones de promoción para estar más presente en el día a día de las empresas y ayudarles en su crecimiento.

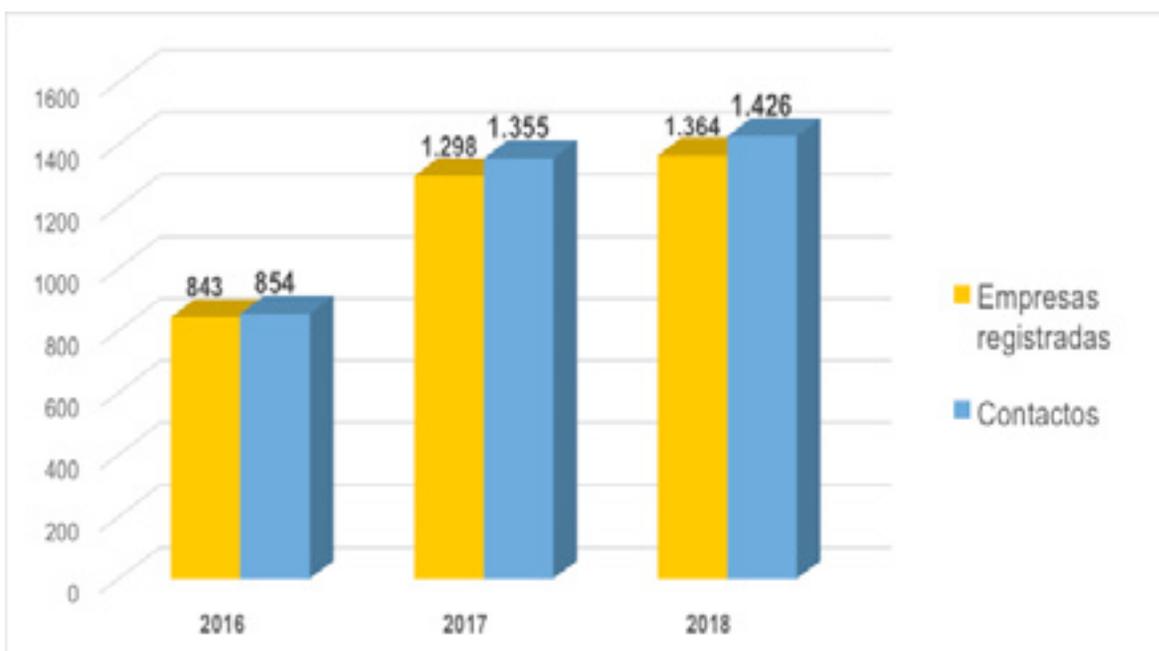


## ACTIVIDADES DESTACADAS

La actividad que realiza la Oficina de Empresas es constante. Entre sus funciones habituales se encuentran:

**Resolución de dudas a las empresas:** Las más habituales tienen que ver con las distintas modalidades de prácticas y el proceso de estas y con el alquiler de espacios para la realización de diversos eventos.

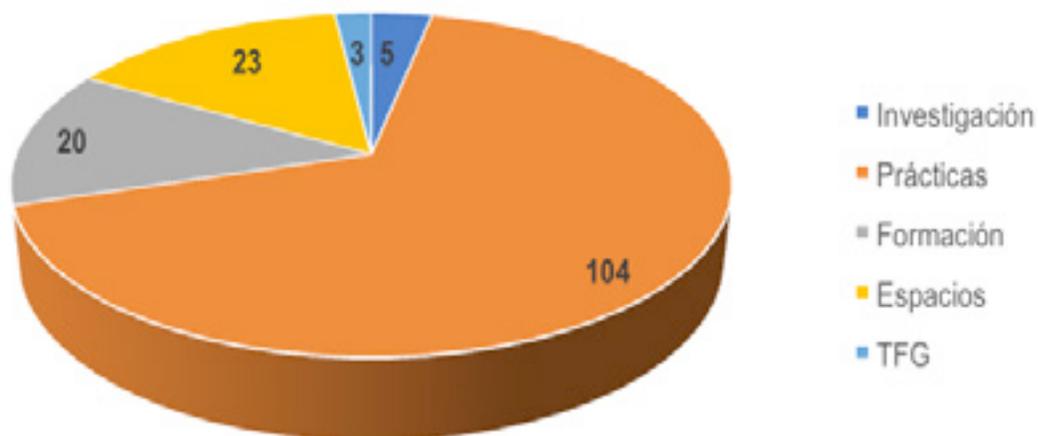
**Ampliación de la base de datos de empresas:** Mediante telemarketing se contacta con las empresas de Málaga, para comunicar todos los servicios para empresas de la Universidad: Alquiler de espacios, formación para empresas, investigación y desarrollo y prácticas de alumnos.



**Seguimiento de oportunidades:** Como resultado de la actividad de promoción realizadas, se han abierto oportunidades dado el interés de las empresas en los distintos servicios de la UMA. El resumen de las oportunidades ha sido:



### Oportunidades de servicios para empresas



Es de destacar que, en las oportunidades de prácticas, las que más se promocionan son las prácticas extracurriculares, es decir, aquellas que son remuneradas para los alumnos.

Para el seguimiento de las oportunidades abiertas, se cuenta con un programa de gestión de clientes CRM, para conocer en todo momento la situación de cada oportunidad.

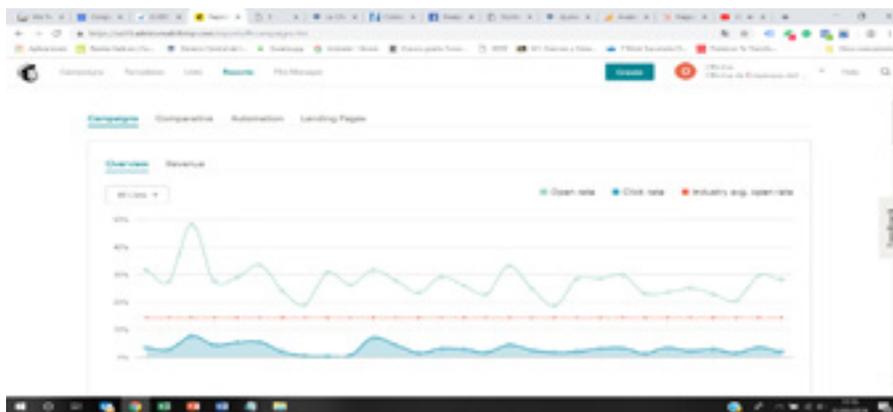
Al desarrollar de forma constante la actividad de promoción de la UMA, se ha aumentado la cantidad de oportunidades abiertas desde el año 2016





**Envío de boletines de noticias y campañas:** Para la constante comunicación con la base de datos de empresas, se realizan envío periódicos de boletines de noticias, en los que se incluye siempre un producto destacado, según la época del año, y noticias de interés relacionadas con la actividad empresarial y su relación con la Universidad.

Es de destacar que las aperturas de los boletines de noticias están muy por encima de la media de aperturas del sector educativo, siendo la última tasa de un 28%, cuando el sector está en un 14%



**Relación con colectivos empresariales:** En el objetivo de la Oficina de Empresas mejorar la relación del mundo empresarial con la Universidad de Málaga. Para alcanzar este objetivo se han seguido firmando convenios de colaboración con asociaciones y colegios profesionales.

A través de los colectivos empresariales se alcanza a 15.387 empresas y profesionales, lo que, sumado a los 1.426 contactos de la base de datos, los servicios de la UMA para empresas alcanzan a más de 16.800 profesionales

De esta forma, aumentamos el alcance y capilaridad de los servicios. En la actualidad se han firmado convenios con:

- Colegio de Economistas: 2255 colegiados y 201 empresas
- Colegio de Ingenieros Industriales: 2672 colegiados
- Colegio de Graduados Sociales: 605 colegiados
- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Málaga – COITAMA: 261 colegiados
- Colegio de Enfermería: 7.104 colegiados
- Asociación de Constructores de Málaga – APM: 1.102 empresas
- Asociación Profesional de Instaladores Eléctricos de Málaga – APIEMA: 320 asociados
- Asociación de Empresarios de Servicio de Alquiler de Andalucía – AESVA: 71 empresas
- Asociación Provincial de Empresarios de fontanería – AEFO: 232 empresas y empresarios



- Asociación de Empresarios y Profesionales de Marbella, Centro de Iniciativas Turísticas - CIT Marbella: 446 empresas
- Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Fuengirola-Mijas -CEPYME: 118 empresas

La firma de estos convenios es muy positiva, ya que nos ayudan a que los servicios de la UMA lleguen a más profesionales, y permiten dar a conocer casos de éxitos de la relación entre la Universidad y las empresas.

**Generación de contenido:** Para mejorar la promoción de los servicios específicos para empresas, se ha creado contenido específico para la difusión como son Infografías (para la OTRI, Facultad de Comercio y Gestión), videos (acerca de Ingeniería Mecánica, Biomecánica, Servicios de Marketing para empresas, Proyectos de investigación en Informática (Grupo NEO) e Investigación Hortofrutícola) y dípticos para los colectivos profesionales.



**Página Web:** La página web de la Oficina de Empresas ([www.oficinaempresas.uma.es](http://www.oficinaempresas.uma.es)) es el centro de toda la información que generamos y dónde podemos mostrar todos los servicios que la UMA tiene para las empresas.





ACUERDOS. Firma del acuerdo con el representante del Centro de Iniciativas Turísticas de Marbella

## CADA VEZ MÁS CERCA DE LA SOCIEDAD

Durante los años 2017 y 2018, el Consejo Social de la Universidad de Málaga acentuó su presencia en la sociedad malagueña mediante la firma de acuerdos con asociaciones y colectivos de empresarios que entendieron el papel que la Universidad puede tener para acercar propuestas y soluciones a sus problemas o, al menos, tener una vía directa de comunicación a través del Consejo Social de la UMA.

Este fue uno de los objetivos primordiales de la Oficina de Empresas para mejorar la relación con el mundo empresarial, en especial con la pequeña o mediana empresa de tanta importancia en la economía malagueña.

Para alcanzar este objetivo se han seguido firmando acuerdos de colaboración con asociaciones y colegios profesionales, con excelentes resultados.



**COLECTIVOS.** Dirigentes de la Asociación Profesional de Instalaciones Eléctricas de Málaga (APIEMA) con el presidente del Consejo Social de la UMA.

A través de los colectivos empresariales hemos acercado la Universidad a 15.387 empresas y profesionales lo que sumado a los 1.426 contactos de la base de datos, los servicios de la UMA para empresas alcanzan a más de 16.800 profesionales. De esta forma aumentamos el alcance y capilaridad de los servicios, de modo que hay hilo directo con quien nos demanda información, requiere servicios de la UMA e incluso la posibilidad de abrir puertas para la contratación de distintos servicios o alquileres de instalaciones universitarias.

Al cierre de esta Memoria se habían firmado acuerdos con los siguientes colectivos lo que arroja la importancia de los mismos:

- Colegio de Economistas (2.255 colegiados y 2.011 empresas)
- Colegio de Ingenieros Industriales (2.672 colegiados)
- Colegio de Graduados Sociales (605 colegiados)
- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Málaga (COITAMA) (261 colegiados)
- Colegio de Enfermería (7.104 colegiados)
- Asociación de Constructores de Málaga (APM) (1.102 empresas)
- Asociación Profesional de Instaladores Eléctricos de Málaga (APIEMA) (320 asociados)
- Asociación de Empresarios de Servicios de Alquiler de Andalucía (AESVA) (71 empresas)
- Asociación Provincial de Empresarios de Fontanería (AEFO) (232 empresas y empresarios)
- Asociación de Empresarios y Profesionales de Marbella. Centro de Iniciativas Turísticas (CIT Marbella) (446 empresas)
- Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Fuengirola-Mijas (CEPYME) (118 empresas)





**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### La Junta de Andalucía insta a la Unión Europea a concretar políticas migratorias

El secretario de Empleo, Empresa y Comercio, Javier Carreras, asistió ayer a la inauguración del II Foro Andaluz, donde defendió el valor económico migratorio e incidió en la falta de ayuda europea

**Ryanair despide a los tripulantes que denunciaron que la compañía les obliga a dormir en el suelo**

### Una mirada al germen de la Constitución

Señaló Díaz que más allá de la exposición, destaca que «eso que hoy nosotros aquí discutimos es la libertad, igualdad y democracia por ellos y no por ellos»

# AULA MAGNA

**El Periódico Universitario**  
www.aulamagna.net | Año XX nº 310 | Octubre de 2018 | 2ª Quincena | Edición Andaluza | Gratuito

**DESTACAMOS: Las universidades apuestan por los espacios para el emprendimiento como línea estratégica de futuro**

**UAL**  
**Estrategias del programa Erasmus+**

- La UAL ha acogido la jornada donde se han expuesto 145 proyectos que suponen más de 26,5 millones de euros **pág. 04**

**UCO**  
**Cátedra de Flamencología en la UCO**

- La Universidad de Córdoba iniciará las actividades de la Cátedra el 6 de noviembre de la mano del guitarrista Manolo Sanlúcar **pág. 09**

**UJA**

## Antequera volvió a ser la ciudad del consenso



**INAUGURACIÓN.** La exposición "Paisajes Andaluces", de Eugenio Chicano, en la sala de la Fundación Unicaja en Cádiz.

## ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE LOS CONSEJOS SOCIALES

El Consejo Social de la UMA ha estado presente en las convocatorias hechas por el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, del que es vicepresidente Juan de Dios Mellado. Este Foro está presidido por el presidente de Cádiz, Prudencio Escamilla y como secretaria general del mismo, Olga de la Pascua.

Estas son algunas de los compromisos y acuerdos aprobados en el año 2018.

**MOTOR DE PROGRESO.** Participación del Foro en el desayuno de trabajo tenido en Madrid, "La Universidad, motor de progreso" con el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades (CRUE) y rector de la Universidad de Lleida, Roberto Fernández.

En su intervención señaló la necesidad de potenciar del prestigio de las universidades españolas, dándoles la consideración de ser cuestión de Estado en "un mundo globalizado y competitivo", señalando que no "puede ser sólo una tarea de los actores sociales" y siendo necesaria



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



**AULA MAGNA.** El desayuno de trabajo organizado por la revista 'Aula Magna', celebrado en Málaga, tuvo un señalado éxito.

asumir por la sociedad en general responsabilidad en este campo, que aunque pudiera haber, y de hecho lo hay, visiones distintas "debemos centrarnos en un mismo objetivo como es que son manifiesto "motor de progreso".

**MODELO DE FINANCIACIÓN.** La Comisión Económica y de Relaciones con la Universidad del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía se reunió en Antequera (Málaga) abordando el estudio y análisis sobre la financiación de las Universidades Públicas, planteándose la necesidad de que los Consejos Sociales acometieran el diseño de un modelo de financiación a medio y largo plazo.

También se analizó la financiación actual y necesidades de futuro del sistema I+D, analizando la comparativa con otras Comunidades y diversos países europeos. Se le dio mucha importancia la necesidad de estudiar en profundidad la empleabilidad de los egresados para conocer el papel que tienen las universidades en este campo y, sobre todo, analizar tendencias y proponer planes de mejora.



**PLANES.** Reunión de presidentes y secretarios del Foro celebrado en Canena (Jaén).

**'PAISAJES ANDALUCES'.** El Foro estuvo presente en la inauguración de la exposición 'Paisajes Andaluces' de Eugenio Chicano en Málaga y posteriormente en Cádiz y Huelva, dando sentido al acuerdo del Foro de llevar esta exposición a toda Andalucía, dentro de la necesaria visión global que el Foro tiene del papel de los Consejos Sociales andaluces.

La exposición consta de 32 cuadros de grandes proporciones que tuvo al pintor Chicano durante 4 años estar inmerso en el proyecto, presentado en Málaga por Juan de Dios Mellado y en Cádiz por Juan José Téllez Rubio.

**REUNIÓN DE SECRETARIOS (AS).** El secretariado de los Consejos Sociales se reunió en diversas ocasiones para abordar cuestiones de interés como fijar planes conjuntos para el año 2018, las bases de los premios a la implicación social, el análisis y puesta en común de los reglamentos internos de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía y solicitar diversos informes sobre la bonificación del 99% de las matrículas por la Junta de Andalucía en las universidades andaluzas.

**INVIERTLAB.** El Foro presentó una de sus iniciativas estrellas, InviertLab y que es instrumento muy válido para canalizar inversión privada a proyectos emprendedores basados en el conocimiento y que tengan su origen en las Universidades Públicas andaluzas.



**CONSEJO SOCIAL**  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



**RECONOCIMIENTO.** Premiados en la novena edición de Implicación Social, acto celebrado en noviembre de 2018 en la ciudad de Cádiz.

En el año 2018 tuvo lugar la IV edición de InviertLab seleccionaron seis proyectos y fueron presentados a más de 60 inversores interesados en conocer los proyectos y ver la posibilidad de que puedan surgir oportunidades de financiación para hacer realidad estas iniciativas.

En su cuarta edición, los seleccionados fueron: Travelmeeting (Universidad de Almería); Click-Surf (Universidad de Cádiz); AgroAir Technology (Universidad de Córdoba); Bracelit (Universidad de Granada); Yottacode (Universidad de Jaén); Berryhood (Universidad de Málaga).

Se trata de convocar a expertos en financiación, business angels e inversores que han conocido sus propuestas de valor, modelos de negocios y planes para abrirse un hueco en los mercados.

**DESAYUNO AULA MAGNA.** Organizado por la revista universitaria 'Aula Magna' tuvo lugar un desayuno informativo en Málaga al celebrar esta publicación su XX Aniversario. Al mismo asistió el consejero de Universidades, Antonio Remíz de Arellano, interviniendo en el mismo, además del consejero, el rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narváez, el presidente del Foro, Prudencio Escamilla, así como el director de la revista que recordó la historia de esta publicación y el papel de la misma en la consolidación de las Universidades públicas andaluzas. En este desayuno de trabajo, con más de 100 asistentes, estuvieron presentes numerosos presidentes y secretarios pertenecientes al Foro.



**PLANES DE ACTUACIÓN.** El Comité ejecutivo del Foro se reunió en Castillo de Canena (Jaén) para estudiar, analizar y en su caso aprobar diversos asuntos de trascendencia, con lectura de varios informes de las distintas comisiones del Foro. Se estudió también la IX edición del premio de "Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía", así como el Plan de Actuación del Foro para los años 2018 y 2019 y se dio a conocer por el presidente del Consejo de Jaén, Francisco Vañó, el estudio realizado sobre el impacto económico de la Universidad de Jaén.

**REUNIÓN CON LA CONSEJERA.** Lina Gálvez, consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, se reunió con los presidentes (as) para defender la necesidad de promover nuevas oportunidades de colaboración entre la Universidad y la empresa, profundizando en la necesaria utilidad social del sistema universitario que permita una mayor consolidación del desarrollo social y económico.

Por su parte, los presidentes de los Consejos expusieron las líneas maestras de los Consejos e hicieron propuestas para mejorar la relación de la Universidad con la sociedad y más en concreto con el mundo empresarial.

**PLENARIO DEL FORO.** Tuvo lugar en octubre de 2018 en el Rectorado de la Universidad de Córdoba presidiendo el acto el rector de esta Universidad, José Carlos Gómez Villamandos. Por su parte y mediante videoconferencia hizo acto de presencia Antonio Abril, presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de España, quien hizo una apuesta por acercar posiciones al Foro andaluz para propiciar acciones conjuntas y proponer unas nuevas, entre otras la financiación y la necesaria Ley de Mecenazgo.

Ya en la sesión plenaria se trataron temas como la búsqueda y ampliación de contactos profesionales de egresados (as) de las Universidades Públicas de Andalucía, así como el estudio del impacto económico de la Universidad de Almería y se aprobó, de forma unánime, apoyar la exposición del fotógrafo Pablo Juliá.

**25 ANIVERSARIO DE LA UJA.** Tanto el presidente del Foro como otros presidentes y secretarios de los Consejos Sociales participaron en las diversas iniciativas programadas por el Consejo Social de Jaén con motivo del 25 Aniversario de la Universidad de Jaén. En la jornada se expusieron diversos grados de colaboración entre la Universidad y la empresa. Entre las empresas que participaron a destacar Endesa Energía, Grupo Interóleo Picual Jaén y la tecnológica Software del Sol S.A.

**PREMIOS DE IMPLICACIÓN SOCIAL.** En noviembre de 2018 se fallaron los premios de implicación social en su novena edición.



**CONCLUSIONES.** Reunión de trabajo en la Universidad de Huelva donde se presentó el impacto de esta Universidad en su espacio natural de influencia.

Los premiados fueron, el proyecto Sabana, en la categoría de institutos universitarios, investigadores, centros de investigación, servicios o departamentos de las Universidades públicas andaluzas.

En la categoría de empresas se otorgó a Ayesa, a Ángeles Hoyo Sánchez en la categoría de Egresado y a la compañía Bionaturis (Cádiz) en el segmento de Experiencias de Internacionalización. Hubo una mención especial del Jurado para "Recaída O: Matemáticas contra la leucemia infantil" impulsada por investigadores de la UCA y el hospital de Jerez del SAS.

Estos premios fueron entregados en Cádiz en un acto presidido por el Rector de la UCA, Eduardo González Mazo y por el presidente del Foro, Prudencio Escamilla.

**IMPACTO UNIVERSIDAD DE HUELVA.** Cuando finalizaba el año 2018 el Foro colaboró en la presentación del estudio de impacto de la Universidad de Huelva en su espacio natural de influencia. El trabajo y conclusiones fueron presentados por investigadores de la Onubense, asistiendo la rectora, del vicepresidente del Foro y cerrando el acto el presidente del Consejo Social de Jaén, Miguel Álvarez, quien destacó la importancia de la Universidad de Huelva en la creación de empleo, 2,5 empleos en la provincia por cada empleo directo de la institución universitaria.



## Presencia activa en la Conferencia de Consejos Sociales de España

### APUESTA POR UNA NUEVA LEY UNIVERSITARIA

El Consejo Social de Málaga mediante la participación de su secretaria, Marisol Luque, como de su presidente, Juan de Dios Mellado ha tenido presencia en diversas reuniones de trabajo organizados por la Conferencia de Consejos Sociales. Este es el resumen de algunos de los trabajos y análisis realizados.

#### RETOS INAPLAZABLES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL

En las jornadas anuales de la Conferencia celebradas en Gran Canaria los días 8 y 9 de noviembre de 2017 se pudo reflexionar sobre cómo mejorar el sistema universitario español, hacerlo más eficiente y atractivo para atraer el talento y aumentar su financiación, darle más proyección internacional y, sobre todo, hacerla más útil para la sociedad. Para conseguir estos objetivos, la Conferencia analizó los pasos a dar que quedaron reflejados en el llamado Manifiesto de Maspalomas en el que se apuntan los pasos necesarios a dar para mejorar la gobernanza, la reputación de las universidades públicas, la internacionalización y el *compliance*.

Fruto de las exposiciones y Del debate producido en torno a estos cuatro temas se señaló que es necesario mejorar la sensibilidad de la sociedad y de las instituciones públicas hacia la educación y las universidades y lograr mayores ratios de inversión pública y privada para lo cual es necesario que la Universidad se modernice y mejore, sobre todo, sea capaz de revertir ese esfuerzo a la sociedad en forma de conocimiento, formación global para un entorno digital y ofrecer competencias para la empleabilidad de los egresados.

#### NUEVA LEY DE UNIVERSIDADES

Desde la Conferencia se viene impulsando, junto con la CRUE, los agentes sociales y económicos una nueva Ley de Universidades, propuesta que fue presentado en el Congreso de las Diputados el 26 de septiembre de 2018.

En el documento entregado se solicita de todas las fuerzas políticas que promuevan y aprueben la ansiada reforma universitaria desde el consenso parlamentario y con participación de todos los agentes implicados, pidiendo que, por una vez, prevalezca el interés general sobre la confrontación política, apelando a la valentía, generosidad y grandezas de mira "de nuestros responsables públicos porque la mejora de la Universidad nunca ha sido fácil pero es necesaria y siempre, a medio y largo plazo, será rentable para el país".



**FOROS.** Prudencio Escamilla, presidente del Foro y Concepción Yoldi, vicepresidenta nacional de la Conferencia de Foros.

## ALUMNI ESPAÑA Y LOS CONSEJOS SOCIALES

Por primera vez se hace efectiva la relación entre Alumni España y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CSS) mediante un acuerdo marco firmado por sus respectivos presidentes, Antonio José Redondo y Antonio Abril.

Ambas entidades quieren impulsar un plan de actuación denominado "CSS de las Universidades Españolas-Alumni España" que pretende desarrollar estudios, actividades formativas y de sensibilización entre los graduados y postgraduados de las universidades españolas y la universidad, con el fin último de promover la relación Universidad-Sociedad.

Cabe destacar la creación de programas de apoyo a la inserción socio-laboral de los egresados, la elaboración de informes para conocer la vida profesional de los alumni, la adecuación de las actividades universitarias a las necesidades de los egresados y la promoción de la captación de fondos, entre otros.



## GASTOS DEL CONSEJO SOCIAL AÑOS 2017-2018

2017									
Económica Concepto	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Total	Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos brutos	Pagos Netos	Pendiente de Pago	Remanente
Total 1. Gastos de Personal	135.153,36		135.153,36	113.629,36	113.629,36	113.629,36	113.629,36	0,00	21.524,00
Total 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	88.760,44	-4.657,20	84.103,24	62.058,29	62.058,29	48.780,63	48.610,27	13.448,02	22.044,95
Total 4. Transferencias corrientes	13.739,12	11.775,00	25.514,12	8.619,65	8.619,65	8.826,08	8.619,65	0,00	16.894,47
Total 6. Inversiones reales	8.500,00		8.500,00	4.077,19	4.077,19	4.077,19	4.077,19	0,00	4.422,81
Suma Total	246.152,92	7.117,80	253.270,72	188.384,49	188.384,49	175.313,26	174.936,47	13.448,02	64.886,23

2018									
Económica Concepto	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Total	Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos brutos	Pagos Netos	Pendiente de Pago	Crédito Disponible
Total 1. Gastos de Personal	135.153,36	0,00	135.153,36	103.092,47	103.092,47	103.092,47	103.092,47	0,00	32.060,89
Total 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	88.260,88	-7.988,79	80.272,09	62.769,16	62.769,16	31.652,19	31.652,19	31.116,97	17.502,93
Total 4. Transferencias corrientes	13.239,12	4.965,00	18.204,12	4.413,04	4.413,04	4.413,04	4.413,04	0,00	13.791,08
Total 6. Inversiones reales	8.500,00	3.023,79	11.523,79	2.971,31	2.971,31	0,00	0,00	2.971,31	8.552,48
Suma Total	245.153,36	0,00	245.153,36	173.245,98	173.245,98	139.157,70	139.157,70	34.088,28	71.907,38





